Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Se MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 23 de Junio de 1901 | EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,041

Notas de Fénix

No se puede aspirar á mayor felicidad que la de Colombia.

El liberalismo le había atraido profesores de Europa y Estados Unidos, para las escuelas y facultades. La reaccion clerical los expulsó como venenosos para la salud del alma.

Se decretó que la educacion sería exclusivamente religiosa. Colegios y facultades están en poder del clero católico. No se estudia mas que la ciencia aprobada por el Vaticano.

Toda persona nativa, ó cuyo cónsul no tenga influencia en la policía, está obligada á arrodillarse en las calles, cuando pasa una imagen religiosa, ó se realiza alguna ceremonia, cosa que tiene lugar á cada momento y todos los días. El que no le hace es apedreado.

No hay empleos ni se puede pertenecer al señorío (aristocracia) si no se es hermano de alguna cofradía ó congregacion.

Las señoras que no van á misa, ó que no concurren al sermon y á todos los ejercicios espirituales, tienen que ser sus propias cocineras y mucamas. Ningun sirviente puede entrar en sus casas; está prohibido por la iglesia, que por medio del servicio doméstico, vigila estrechamente las intimidades de cada hogar. Se llama á esta operacion, *boycotear casas de herejes*.

Y como desde el nacimiento hasta la muerte, el cura vigila, no hay modo de escapar. El que quiera vivir en Colombia tiene que ser católico, ó mandarse mudar. En aquel bello país no hay disidencias religiosas.

Una institutriz alemana se permitió hace algun tiempo, entrar á la iglesia de la capital, con sombrero. El cura la sacó, personalmente, á empellones. Las bogotanas, desde entonces, tienen que ir en traje sombrío, con manton, lo que no permite saber si se han lavado la cara ó se han peinado.

El Gobierno ha abierto cariñosamente los brazos á los frailes españoles, que abandonaron Puerto Rico, cuando éste pasó á Estados Unidos. Hizo lo mismo con los curas expulsados de Centro América, y con los que huyeron del Ecuador, al subir el señor Alfaro al poder.

Dueños de los hogares, de los asilos, de los templos, de los hospitales, de los colegios, de las calles, y con agencia de criados para las familias, viven, naturalmente, en una paz octaviana.

Es un país ideal.

La única circunstancia que no lo favorece, es el estado del trabajo público y privado. Nadie prospera, y en medio de los mayores dones de la naturaleza, reina la mas terrible miseria. En lugar de regar los campos, se pide proteccion para las cosechas, al cielo, por solemne procesiones en las calles.

Bello país...

* * *

Pueden ser de utilidad las siguientes observaciones y consejos que hacen parte de un artículo inserto en un diario argentino y firmado por Alberto Costa, quien debe ser perito en la materia, cuando se expresa de esa suerte, á fin de que las audacias de la ignorancia no usurpen la seriedad del saber en daño de la humanidad doliente y en descrédito de un elemento terapéutico é higiénico:

«Con el masage (dice) los gordos creen enflaquecer, los flacos fortificarse, los neurasténicos excitar la depresion nerviosa que los mata; nuestras bellas damas pretenden hacer desaparecer algunos defectos físicos con este sistema, y por último, la mayoría se hacen masar porque sí y nada mas.

«El uso del masage ha degenerado en abuso, y todavía si este sistema de tratamiento fuera siempre prescripto por los médicos y ejecutado por profesionales, menos mal; pero no es así, cada uno se receta masage y se entrega á los titulados masagistas, los que á su vez invaden el campo de la medicina y hacen con todo desparpajo indicaciones que muchas veces ni los médicos se atreverían á proponerlas, y mucho menos á ejecutarlas.

«La comision nombrada en Bélgica para revisar las leyes sobre el arte de curar propone lo siguiente: 1.o Declarar que la kinesiterapia (masage y gimnasia médica) no puede ser practicada sino por médicos. 2.o Que solo ciertos masages en afecciones benignas de los miembros y de los músculos del dorso, pueden ser practicados por masagistas empíricos, previa prescripcion médica. 3.o Que estos masagistas sean diplomados previo exámen ante un jurado competente.

«En Alemania, Suecia, Austria, Inglaterra y Francia existen cátedras de kinesiterapia para médicos y allí han aprendido nuestros colegas Vietcunera, señorita Grierson y otros.

«Todo el mundo esta de acuerdo en que el masage hecho por un médico presenta una ventaja real sobre el masage empírico. Pero lo que no saben muchos es que este último es á veces perjudicial y hasta peligroso.

Así el doctor Korindy indica las complicaciones siguientes, producidas por el masage empírico en las enfermedades nerviosas: agravacion de las contracturas, progresion de la atrofia, desgarradura de tendones frágiles, produccion de deformaciones irreparables, transformacion de la artritis simple en hidartrosis, etc. El profesor Zubloudowski ha visto producirse por el masage empírico: forúnculos, abscesos mortales del abdomen, anquilosis, inflamacion traumática de las valnas de los tendones, de los músculos y de los nervios, desarrollo de hernias umbilicales, agravacion de la histeria y de la neurastenia, transformacion de lesiones agudas en crónicas, etc., etc.

«De todo lo que precede resulta que el masage empírico debe de ser excluido de la práctica médica en la forma en que se hace ahora, y sobre todo aconsejamos á los que lo han tomado como moda se cuiden mucho de los barberos, sangradores y de los individuos que, fracasados en cualquier ramo del saber humano, dragonean de masagistas, que ya son legion entre nosotros.»

* * *

El famoso *boom* realizado recientemente en la Bolsa de Nueva York ha dado nueva notoriedad al poderoso millonario Pierpont Morgan, que tan directamente intervino en la jugada. A su nombre van unidos los de otros dos célebres potentados, los que con él constituyeron el invencible *trust* de los metales: Rockefeller y Carnegie.

Pierpont Morgan, el rey del hierro, aportó á la Sociedad, con sus particulares asociados, la suma de 1.151 millones de dollars; Rockefeller, el rey del petróleo, y sus asociados, llevaron 850 millones de dollars; Carnegie, el rey del acero y los suyos, 1.000 millones.

La jefatura de la soberbia Liga de los tres reyes correspondió á Pierpont Morgan, que gozaba mayor fama por su inteligencia en los negocios. El segundo era Rockefeller.

Morgan es un personaje especial, sombrío, nada comunicativo; tiene temperamento de misántropo. Pasa las mañanas en la iglesia, poniéndose en bien con Dios, y sólo despues de cumplir estos deberes piadosos se dedica á meditar sus jugadas. Si alguna vez abandona el templo antes de la hora de costumbre, es para dar una órden de Bolsa, por habérsele ocurrido de pronto uno de los golpes decisivos que le han dado tanta fama.

Rockefeller, el rey del petróleo, á pesar de su colosal fortuna, es el primer tacaño de los Estados Unidos. Viste humildemente para no llamar la atencion en la calle; no usa jamas alhajas; no gasta un cuarto en cosas superfluas. Gastar en un cigarro mas de dos francos, es un imposible. En esto es, comparado con Morgan, el reverso de la medalla. El día en que se enteró de que Pierpont había gastado 25.000 dollars en una *Biblia* antigua y en dos libros que habían pertenecido al cardenal Mazarino, Rockefeller estuvo á punto de enfermar, aunque nada le costaban á él aquellas curiosidades bibliográficas.

Un detalle: John Rockefeller toca el violin casi como el propio Ingres.

Andrew Carnegie, el tercer rey del *trust*, que no hace mucho se separó de la sociedad, vendiendo su parte á los otros consocios, es tambien el polo opuesto de Rockefeller. Rico como Creso, hace de su fortuna el mejor uso, dando con largueza, fundando innumerables Casas de Caridad, centros de instruccion y bibliotecas populares.

La razon de esta prodigalidad la da el mismo Carnegie diciendo que su desgracia, sus penosas luchas de la infancia y la juventud le han enseñado á ser piadoso con la desgracia ajena. Por esto hará todo el bien que pueda, ya que tanto bien le dispensó á él la suerte elevándolo desde la miseria á su altura de rey del acero.

* * *

Los tribunales de Chicago han declarado pródiga á la mentada princesa de Caraman Chimay, nombrándole como tutor á un tio suyo.

Desde 1894 acá, la Caraman Chimay lleva gastados cuatro millones.

Una vez compró unos pendientes en 25.000 pesos, y al siguiente día los empeñó en 4.000, olvidando desempeñarlos.

Otra vez compró, sólo en un día, 32 vestidos y 18 sombreros, vendiéndolos en la misma semana á precio ínfimo.

Verdad es tambien que ella puede decir con perfecta razon, para disculpar sus extravagancias, que los dineros del sacristán cantando le vienen y cantando se ván.

Fénix.

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesion de ayer en la Cámara de Representantes se inició con la sancion sobre tablas, de un proyecto del doctor Mora Magariños sobre vigencia de los actuales Presupuestos hasta que sean sancionados por el Cuerpo Legislativo los nuevos que se refieren al ejercicio de 1901-1902.

Enseguida fué aprobado en general y sin debate el proyecto de ley que declara definitivamente salidos del dominio fiscal los terrenos comprendidos dentro del radio de la ciudad de Montevideo.

Una oposicion vigorosa, iniciada por el doctor Regules y continuada despues por el doctor Espalter motivó el rechazo del proyecto sobre creacion del *Observatorio Nacional Astronómico*. Fué en vano que el doctor Palomeque le echara la cuarta de su notoria elocuencia y que el doctor Mora Magariños mocionara para que el proyecto volviera á Comision. En el seno de la Cámara primó el criterio de la forzosa economía.

La nueva solicitud de don Quintin Gabito, fué orígen de un debate constitucional que amenaza prolongarse durante una ó dos sesiones. Mientras el doctor Varela, á nombre de la Comision de Legislacion, sostiene que el recurrente debe dirigirse á los Tribunales para exigir el cumplimiento de las leyes que, segun dice, han sido votadas en su favor, tanto el doctor Palomeque como el doctor Rodriguez Larreta, sostienen que es el Cuerpo Legislativo quien debe entender en ese asunto, mientras en el país no existan tribunales especiales para las cuestiones contencioso-administrativas. El doctor Palomeque sostiene más en el presente caso; el Poder Legislativo ha votado una ley en favor de Gabito; si el Poder Ejecutivo no la cumple, se produce un conflicto que solo puede resolver la Asamblea General.

Esta es la cuarta vez que se origina el mismo debate en nuestro Cuerpo Legislativo.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Convencido como estoy, de que *Otoño* es una obra *gris*... como la Melancolía que pretende simbolizar no me explicaba el éxito obtenido últimamente en Buenos Aires. Cuando escribí ese acto, me propuse mas bien hacer un poema dialogado que una obra dramática, y nunca esperé que tuviera mas vida, que la de una representacion ante el público benévolo y selecto que generalmente favorece con su presencia los estrenos de mis pobres tentativas teatrales. Pero anoche, admirando la interpretacion cuidadosa y delicada que la Compañía Montero hace de *Otoño*, he comprendido el por qué de los aplausos ultra-platenses. La comedia,—conservando la monotonía sentimental que en ella impuse deliberadamente—adquiere, gracias al inteligente relieve de ciertos detalles, una vida que yo mismo jamás habría sospechado. La obra vive gracias al cariño con que ha sido puesta en escena, y se podría decir de ella, modificando un verso célebre, que *sa beauté pour nous, c'est leur amour pour elle!* El que haya visto á Montero, sabrá que le sobran arte de diccion, buen gusto y elegancia natural para ser un *Máximo* perfecto, y no le extrañará, por lo tanto, que lo proclame tal. La señorita Membrives tiene el defecto (del cual se curará ¡ay! demasiado pronto) de ser muy jóven para un papel de cuarentona, pero lo que le falta en edad para convencer le sobra en inteligencia para defender una parte, tan escasa de brillo, como sobrada en dificultades. Campos hace el papel que estrenó Tubau, y, como ustedes recordarán, aparece en una escena brevísima, en la cual nunca hubiera sospechado yo, el autor, el menor pretexto para una ovacion. Pues bien: el estimable artista la consigue, y se hace llamar á escena... No es esto un milagro?... Pues hay uno mayor todavía, y es Matildita Montero, la niña-prodigio, la rival victoriosa de todas las precocidades conocidas, llámense Cuthbertis ó Pantalenas.... Hace un *Miguelito* encantador lleno de fuerza cómica, rico en sorprendentes detalles, que provocan á cada momento las risas y los aplausos. El *mutis* de los saludos—(en el cual no tengo, como autor, ni una parte mínima)—motiva una llamada á escena; y la recitacion de la fábula, obtiene, gracias á su maravilloso instinto de Arte, un éxito que no puede halagarme, puesto que se debe, exclusiva y absolutamente, al irresistible encanto de su infantil donosura. Vayan ustedes á verla, y me lo agradecerán. Esa niña es algo de lo mas bonito, poético y sorprendente que he visto jamás en el teatro.—SUPLENTE.

Hoy habrá dos funciones en San Felipe. De tarde se dará *La Muñeca de Carne*, *El Guitarrico* y *El Incendiario de Apolo*; de noche *El incendiario de Apolo*, *Otoño*, *La muñeca de Carne* y *El chiripá rojo*.

Segun nos comunica la empresa, esta tarde se embarca en Buenos Aires, para ingresar en la compañía de San Felipe, la señorita Luz García Senra, distinguida tiple proveniente de los principales teatros de Madrid, y cuya presencia en el teatro de la calle 1.o de Mayo dará seguramente impulso de prosperidad á la temporada actual.

Solis—Esta noche, en Solis, se representa *Zazá*, la comedia de Berton en la cual á tanta altura se eleva el talento de la señora Della Guardia.

El teatro obtendrá, de seguro, uno de sus grandes llenos.

Cibils—Sube esta noche á la escena de Cibils, el drama tomado de la novela de Alejandro Dumas que lleva el mismo nombre *Los Tres Mosqueteros*.

Dada la interpretacion correcta que aseguran los elementos de la compañía Buron, la obra obtendrá su acostumbrado éxito.

Festival Beethoven—En la Sociedad Beethoven han empezado los ensayos y demás preparativos de organizacion para un gran festival que tendrá lugar á mediados del mes entrante en el Teatro Solis.

La reaparicion de la orquesta de la Beethoven en nuestro primer escenario, será saludada con verdadera simpatía por el público diletante, que empezaba á sentir la nostalgia de aquellos acontecimientos musicales, organizados con tanto acierto por el malogrado maestro Perez Badía.

Ese primer festival de la Beethoven será dedicado á la memoria de su inolvidable director y actuará la orquesta con un personal de cien ejecutantes entre profesores y aficionados.

En el Club Tajes

Se realizó ayer en el Club Colorado Francisco Tajes, de la 6.ª seccion, el acto partidario anunciado.

Lo presidió el señor Manuel M. de la Bandera, acompañándole la Directiva de ese centro.

Abierto el acto por el señor Setembrino E. Pereda, hicieron por su órden uso de la palabra los señores Pedro Manini Rios, Florencio Aragon y Etchart, Ubaldo Ramon Guerra y Aparicio Miranda.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia, que no bajaba de seiscientas personas, versando los discursos sobre el acuerdo, la inscripcion y organizacion del partido colorado.

COMISIONES LEGISLATIVAS

LA SENATURÍA POR RIO NEGRO—INFORMES DE LA MAYORÍA Y MINORÍA

De ordinario los repartidos de la Cámara de Senadores son hechos en *ciclostyle*; pero el que contiene los antecedentes de la cuestion senatoría de Rio Negro ha sido impreso tipográficamente, debido á la considerable extension de los materiales que encierra.

Ayer quedó pronto y es un verdadero folleto de mas de 65 páginas nutridas que contiene los siguientes documentos:

Acta del escrutinio de la Junta Electoral de Rio Negro, acta especial del resultado del escrutinio general de las elecciones verificadas en 25 de Noviembre del año 1900 de colegio electoral de senador por el departamento de Rio Negro; copia del acta labrada por el colegio electoral de senador por el departamento de Rio Negro el 16 de Diciembre de 1900. Duplicado del anterior; club político «Juan L. Cuestas». Departamento de Rio Negro (su protesta); diversos testimonios de vecindad, é incapacidad de votantes; informe de la Comision de Peticiones del Senado que firma el señor Fernando Pereda; otro informe, que firma el señor Alonso; informes de las comisiones de peticiones y poderes en mayoría y minoría.

La primera série de documentos no tiene mayor interés para el público, que de ordinario solo desea conocer las cuestiones desde un punto de vista general, no sucediendo lo mismo con los informes. El del señor Pereda, que lleva su sola firma, aparece como los documentos de la primera parte del repartido desprovisto de capital importancia y anulado el del señor Alonso quedan los dos últimos, que son de interés; pero que la absoluta falta de espacio nos impide publicar.

Esos informes, firmados, el de la mayoría por los señores José R. Mendoza, José L. Terra y Clodomiro de Arteaga, y el de la minoría por los señores Manuel R. Alonso y Alfredo Vazquez Acevedo, aconsejan, respectivamente, la aprobacion de los siguientes proyectos de ley, prévio estudio detenido de los antecedentes y argumentacion detallada acerca del particular.

Dicen los proyectos:

Artículo 1.º Procédase á efectuar nuevo escrutinio general de Colegio Electoral de senador por el departamento de Rio Negro.

Art. 2.º El primer domingo ó día festivo, despues de sancionado este decreto, la Junta Electoral practicará el nuevo escrutinio ciñendo ajustar estrictamente sus procedimientos á las disposiciones de la ley de elecciones.

Art. 3.º Remítanse todos los antecedentes relativos á la eleccion y comuníquesele.

Sala de Comisiones, Montevideo, Junio 18 de 1901.—*José R. Mendoza*—*José L. Terra*—*Clodomiro de Arteaga*.

Artículo 1.º Apruébanse los poderes presentados por el senador electo por el departamento de Rio Negro, doctor don Aureliano Rodriguez Larreta.

Art. 2.º Devuélvanse á la Junta Electoral de Rio Negro los Registros, actas y demás documentos originales remitidos por la misma.—Montevideo, Junio 14 de 1901.—*Manuel R. Alonso*.—*Alfredo Vazquez Acevedo*.

Por el aplazamiento de la Convencion

La idea del aplazamiento de la Convencion Nacionalista de Paysandú ha persistido contra la corriente opuesta de no extender el plazo de la reunion de aquella asamblea.

Hoy se reunirá un grupo de convencionales residentes en Montevideo para tratar de la presentacion de una solicitud de aplazamiento al Directorio Nacionalista.

Segun nuestros informes, predomina la idea de que se prorrogue la fecha de la reunion en Paysandú para el 18 de Julio próximo.

Algunos sostenedores de la prórroga, que son partidarios del acuerdo electoral, aducen como razon de fundamento para que aquélla se lleve á cabo, las circunstancias desfavorables que se han producido con las últimas medidas del Ejecutivo.

Consideran que al bajo atmósfera tan irregular se llevase á cabo la Convencion, fracasaría la idea del acuerdo.

Entre tanto, con la prórroga creen que pueden producirse sucesos que lleven la serenidad á los ánimos y mayor confianza en solucion de paz y concordia, desarmando las resistencias creadas.

Otros convencionales consideran conveniente el aplazamiento de la Convencion, porque varias comisiones departamentales no han constituido aun su representacion.

Algunos convencionales visitaron ayer al señor Anaya, para manifestarle el sentido en que van dirigirse al Directorio.

Se le ha insinuado tambien al señor Anaya que los convencionales tal vez insistan en pedir que la Convencion se celebre en Montevideo.

En el Directorio se ha hablado en varias reuniones de la prórroga de la Convencion, pero no hay opinion favorable en favor ó en contra.

No será difícil, segun parece, que si se presenta al Directorio la solicitud de prórroga, se adopte una resolucion favorable.

El puente del Pantanoso

Recibimos nuevas quejas respecto del estado en que se encuentra el puente del Pantanoso, que no sirve para el pasaje del tranvía y obstruye el paso de las embarcaciones.

Se trata de un puente giratorio que no gira, pero que está torcido en medio del vado, sirviendo de estorbo, cuando con poco gasto podría la Junta dejarlo en estado de prestar grandes beneficios al tráfico.

Interesamos la atencion de la Junta respecto de la obra de compostura y arreglo que queda indicada como urgentísima.

Comision Departamental Nacionalista

DIVERSOS ASUNTOS

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena. Se aprobaron actas de dos sesiones anteriores. Se dió cuenta de los asuntos entrados y se despacharon otros.

Entre los primeros figuran varias notas de miembros de la Convencion, manifestando que por razones particulares no les será posible concurrir á la asamblea que vá á celebrarse en Paysandú para tratar de la cuestion del acuerdo electoral.

Se resolvió convocar á los suplentes respectivos.

Las comisiones departamentales de Canelones, Minas, Paysandú y Rocha remiten certificados parroquiales para la inscripcion y acusan recibo de los libros sobre registro cívico y de inscripcion de defunciones para las tachas de los muertos inscriptos.

Se dá cuenta de que varias comisiones seccionales y departamentales solicitan certificados parroquiales.

La Comision seccional de la Union remite el estado clasificado de los inscriptos en el actual período de aquella seccion.

Se resolvió felicitar á esa Comision por su trabajo y hacer lo mismo con las seccionales 11.a, 15.a y 19.a que tambien enviaron sus estados clasificados.

El Club Andres Latorre envía los datos para el período de tachas en la 15.a seccion.

—La sesion de la Comision terminó á las 11 y 1/4.

SECCION MILITAR

El soldado Torres—CONDENADO Á 20 AÑOS—Ante el Supremo Tribunal Militar se vió ayer en juicio público la causa seguida al soldado Juan Torres, del batallon 1.o de cazadores, por muerte del cabo 1.o Juan Marichal.

Este hecho ocurrió el día 8 de Setiembre de 1900 en el cuartel del mismo cuerpo y en circunstancias ya conocidas de nuestros lectores.

En primera instancia fué condenado Torres á la pena de muerte de acuerdo con la peticion fiscal, y habiendo apelado el defensor, el tribunal de 2.a instancia revocó aquella sentencia, condenándolo á 20 años de presidio.

La sentencia dictada ayer por el Supremo Tribunal Militar, despues de varios considerandos en que comparte la opinion del fiscal en su apelacion, «en cuanto á la *oportunidad* de las penas para que ellas sean ejemplares, sin dejar por eso de reconocer que los delitos de esta naturaleza deben ser severamente penados en todo tiempo, cumpliéndose al pié de la letra las inflexibles disposiciones del Código Militar en cuanto ellas se relacionen con la conservacion del órden, disciplina y subordinacion que deben reinar en las filas del ejército, lo que se hace constar aquí con el fin de prevenir en lo posible la repeticion de semejantes delitos.

«Por estas consideraciones este Supremo Tribunal Militar definitivamente juzgando falla: Confirmando en todas sus partes la sentencia de segunda instancia que condena al soldado de la 3.a compañía del batallon Florida, 1.o de Cazadores, Juan Torres, á sufrir la pena de *veinte años de presidio* en la forma y prohibicion que indican los artículos 787 y 790 del Código Militar, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida hasta la fecha.

«Notifíquese, comuníquese y pase al Consejo de Guerra permanente para su cumplimiento y vuelva á este Tribunal á los efectos del artículo 701 del Código citado.—*Vazquez*—*Castro*—*Rodriguez*—*Cardozo*—*Ayala*.

Lo proveyó etc.—*V. G. Etchecerry*, secretario.

El mayor Roman—Ante el Consejo de Guerra se verá en juicio público el día 26, la causa del mayor Pedro Roman, á quien se acusa de haber ordenado la muerte del súbdito argentino Juan Campos y ciudadano oriental Serapio Villa, durante la revolucion de 1897.

El fiscal pide 7 y 1/2 años de presidio y la degradacion militar del encausado, al que defiende el doctor Melian Lafinur.

Separacion—Se ha concedido la separacion del 1.º de Caballería al teniente Julio Cenandez, nombrado comisario de la 6.ª seccion del Salto.

De Buenos Aires y Rocha—Regresó ayer de Buenos Aires el director de la escuela de caballeros militares, señor Antonio S. Viana. Del mismo punto llegó el alférez Luis Cagnoli y de Rocha el coronel Julio Martinez.

El capitan Pirez—Se presentó pronto para el servicio el ayudante del Estado Mayor, capitan Sebastian Pirez, algo restablecido de su enfermedad.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor: Viuda Graciana Arricart, por licencia; al ministerio.

Teniente Marcos Bodeau, capitan Lidoro Ferreyra y alférez José M. Lopez, por abono; á la 4.ª seccion.

Viuda Catalina Pereyra, por pension; á la 1.ª seccion.

La queja de los vecinos de Peñarol

Con un párrafo de la carta del señor director de Abasto fechada el 11 del corriente, estoy de perfecto acuerdo, y es donde lamenta el que no se haya procedido en este caso con mejores informes antes de hacer el cargo.» Si el señor director siguiera este modo de proceder, no hubiera firmado una carta que en punto de vista de la verdad, se asemeja á un contador de las Aguas Corrientes.

Dice el señor director que la Direccion de Abasto siempre ha prohibido que pasara ganado por las calles de Peñarol. ¿Siendo así cómo es que todos los días pasan tropas por la calle Pedralves, la calle lindera al Sud del pueblo y que por falta de alambrado en una trocha larga permite la entrada de animales que disparan hasta el centro?

Dice que el camino de Marzuco dista 6 cuadras del pueblo, lo que es verdad, pero añade que los ganados pueden pasar por aquél por estar terminadas las refacciones; lo que no es verdad, por quedarse la seccion entre el camino Pantanoso y el camino Colon intransitable, por falta de refacciones.

Dice que la H. Junta comunicó á la Jefatura Política y á la Policía que quedaba prohibido el transitar ganados por los caminos que rodean á Peñarol (es decir el camino Pedralves al Sur y el camino Casavalle al Norte, el pueblo tocando estos dos caminos) y que los troperos debían hacerlos pasar por el camino Marzuco.

Por el momento es imposible cumplir con esta órden, por ser, como ya he dicho, intransitable una extension del camino Marzuco y por ser prohibido el pasaje de tropas por el camino nacional.

En fin, todo lo que ha hecho la Direccion de Abasto, es transferir el tránsito de tropas, del lado Norte del pueblo al lado Sur, quedándonos, como dice el refran inglés, «tirados del sarten al fuego.»

El deber de la Direccion es sacar este peligro y susto diario de encima de nosotros, ora por componer el camino Marzuco, ora por mandar los animales á la Union por vía férrea, un modo que habrá de adoptar dentro de un par de años dada la rápida aproximacion de los pueblos de Sayago y Peñarol.

Claro es que la ignorancia topográfica del señor director de Abasto en lo que concierne á Peñarol iguala á la del gobierno inglés en el Transvaal, y á pesar de sus lamentos le aseguramos, que cual los boers, vamos á seguir peleando hasta que hayamos conseguido nuestra libertad.

Eduardo Edye.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

Hoy se efectúa en el Hipódromo N. de Maroñas la fiesta hípica anunciada para el 16 del corriente y que fué suspendida por el mal estado en que se encontraba la pista por causa de las últimas lluvias.

Aunque no figura en el programa ningun premio clásico, la reunion no dejará de ser animada.

El programa completo es el siguiente:

Primera carrera—Premio Mesalina.—Distancia 1200 metros.—Relámpago 60 kilos, Olimar Chico 59, Fram 57, India Porteña 53, Damita 50.

2.ª carrera—Premio Damita—Distancia 1.600 metros—Spartacus 57, Menelik 57, Montiel 55 1/2, Victoriosa 55, Parecida 53, Reyna 51 1/2, Sanducera 49.

3.ª carrera—Premio Venada—Distancia 1.400 metros—Linterna 60, Centella 58, Terpsícore 56, Trafalgar 53, Idealista 51, Iowa 43, Verdulero 43.

4.ª carrera—Premio Guirapirú—Distancia 2.000 metros—Guirapirú 57 1/2, Litiador 54 1/2, Londres 51 1/2, Dayman 51 1/2, Manzanares 51 1/2, Pólvora 47 1/2, Victoriosa 46 1/2.

5.ª carrera—Premio El Negro—Distancia tres vueltas—Para caballos de trote en sulky.

Coca á la raya, La Negra 13, El Negro 150 metros, Indio 200 metros, Cacíquillo 250 metros.

6.ª Carrera—Premio Olimar Chico—Distancia 1500 metros—Relámpago 60, Malaka 60, Manzanares 58, Olimar Chico 57, Massena 51, Cumandá 51, Maceo 43.

Nuestros pronósticos son:

1.ª carrera—Damita.
2.ª » C. Chantilly.
3.ª » Centella.
4.ª » Dayman.
5.ª » Coca.
6.ª » Cumandá.

La primera carrera se corre á la 1 y 20.

El Ferro Carril sale á las 12 y 50 de Central.

Baluarte.

Football

El gran match de hoy—Si el tiempo mejora esta tarde, promete ser todo un acontecimiento el gran partido internacional de football que se jugará en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril. Ya han sido tomadas todas las disposiciones para que nada falte para el *confort* del público.

Las siguientes comisiones han sido nombradas para correr con todo lo relacionado al *match*:

De Recepcion—J. R. Sardeson, W. E. Morton, A. Cardenal y M. Lichtenberger.

De Palco—Señores W. F. Adams, I. J. Daly, P. C. Towers, G. Vanrell, G. H. Calder y S. W. Thomas.

De casilla y terreno—Señores W. E. Morton, R. Vanrell, A. Cardenal, J. Vigneaux, D. W. Fraser y A. E. Bourse.

De noche tendrá lugar el gran banquete para 50 cubiertos en la Rotisserie Severi. Nuestros pronósticos sobre el resultado del *match* es que será reñidísimo.

En el Gran Parque Central—Hoy domingo 23, á las 2 y 30 p. m., empezará un interesante partido entre el Deutscher Fussball Klub y el Uruguay Atletic, bajo los auspicios de Uruguay Association Football League, tomando parte el primer teams del Deutscher y el primer team del Uruguay.

Este partido llevará numerosa concurrencia al amplio campo del Parque Central. La entrada será libre.

El tranvía de la Union hará un servicio especial.

Cerro F. C.—Hoy se jugará un interesante partido entre los primeros teams de dicho club y el Combate F. C. en el campo que el primero posee en el Reducto.

He aquí el team del Cerro:

Goal—R. Montaño.
Backs—A. Abal, S. Marini.
Half—P. A. Spinzio, I. Viñas, N. Bianchi.
Forwars—Cagnano, R. Campi, R. Mibelli, A. Borzoni, C. Mibelli.

Jefatura de la Capital

Aunque no sabemos qué grado de veracidad puede tener, á título informativo consignamos una version corriente en círculos policiales, que dá como candidato á la Jefatura de la capital al coronel Zoilo Pereira, ex-jefe del 3.º de Cazadores y de las Jefaturas del Durazno y Artigas.

El coronel Pereira se ha entrevistado estos días con mas frecuencia que nunca con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno.

Ayer conferenció por la mañana con el señor Cuestas y por la tarde con el señor Mac-Eachen.

En el caso que se llevara á cabo este cambio en la Jefatura el doctor Acosta y Lara pasaría á ocupar el Juzgado de lo Civil de tercer turno, cuya vacante se tiene por segura.

NUEVO PLANO DE MONTEVIDEO

Se halla á la venta á la Librería y Papelería de Galli un magnífico plano de Montevideo en colores, editado espléndidamente para servir de reclame á la Emulsion Norton, especialidad de la Botica Inglesa de Hutchinson (G. Adams y Ca).

El plano ofrece la novedad de tener indicado con arreglo al proyecto Guerard Kummer el puerto de Montevideo, con todos los detalles correspondientes, lo que le dá una excepcional actualidad.

Se expende este plano al precio de ocho centésimos, seguramente precio muy inferior á su costo, pero que lo explica el propósito de propaganda indicado.

Se trata de un trabajo útil, perfecto y oportuno.

DEL MAR Y DEL RIO

La corbeta nacional Andrés Lupo—Por primera vez llegó ayer á nuestro puerto este hermoso buque de hierro que viene á aumentar la marina mercante nacional.

La Andrés Lupo salió de Torrevieja el 3 de Abril con 2.238 toneladas de sal para este puerto, con opcion á Buenos Aires. Viene al mando del experto marino don Luis Coll.

Durante su viaje ha soportado fuertes temporales del segundo cuadrante, sufriendo averías de importancia en el aparejo. Durante el temporal del 23 al 24 de Mayo, fué necesario correr en popa á palo seco y el 13 del corriente los golpes de mar mantenían la cubierta constantemente inundada y el buque se dormía en sus balanceos, siendo indispensable arrojar al agua trescientos sacos de sal para evitar mayores desgracias.

Porto Alegre—Anoche fondeó en la rada este vapor brasilero procedente de Rio de Janeiro y escalas, con 4.000 bultos de yerba mate.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los vapores siguientes:

Italie, francés, de Dakar el 19; Amiral Baudin, francés, de Marsella el 20; Nile, británico, de Pernambuco el 19; Thames, británico, de Southampton el 21.

Procedente de Montevideo llegó el 19 á Lisboa, el vapor británico Orellana.

El Otoyo—Se ha concedido patente de nacionalidad al vapor trasatlántico Otoyo, que queda incorporado definitivamente á nuestra matrícula.

Buque hablado—El capitan del vapor Shrewsbury comunica que en viaje de Liverpool á este puerto, el día 28 de Mayo ppdo., en latitud 24º N. y latitud 21 30' Oeste, habló con el buque británico Cressington, navegando con rumbo al Sur, sin novedad á su bordo.

Depósitos indicados—Vapor Highland Glen: Serna y General Artigas Principal.

—Mark: Aduana Nueva I.

—Normandy: A y Serna.

En la descarga—Al ser trasbordados del vapor Haddon Hall á la lancha 34, cayeron al mar 22 cajones kerosene marca A. S. y E. B.

—Al ser trasbordados del vapor Hostilius á la lancha 79, cayeron al mar diez atados hierro en barras, consignados al Ferro-Carril Central.

DEL MUNICIPIO

El empréstito municipal—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco Comercial la suma de $ 21.600 oro sellado para pago del servicio del cupon del Empréstito Municipal que vence el 1.o de Diciembre próximo.

Dicha cantidad corresponde á los 18 días hábiles transcurridos en el presente mes.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes:

Catalina P. de Cassagnia para refaccionar, Nubel 58.

Grether y Ca., para practicar aberturas, Reducto y Arroyo Grande.

José Rossi, para cercar un terreno, Patria entre Maldonado y Dorazno.

Nicola Amato, para edificar, Independencia entre Porongos y Arroyo Grande.

Luis Caselli, para reconstruir una vereda, Perez Castellanos entre Cerrito y Piedras.

Juan Ravera, para íd íd. Tabaré entre Atahualpa y Puente.

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad, se denunciaron en las últimas 24 horas las siguientes:

Viruela—Patria 551, Estanzuela 1 caso, Alzaibar 70, 1 caso y Arapey 193, 1 caso.

Fiebre puerperal—En Melilla 1 caso.

Varioloide—Comercio s|n (Union), 2 casos.

Crup diftérico—Cerro Largo 298, 1 caso.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo Junio 22 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—*Cárlos Recúnaga*.

Llegada del general Tajes

Regresó ayer de Minas el general Máximo Tajes, de vuelta del viaje emprendido hace algunos días. Le acompañaba el señor Joaquin C. Travieso.

Durante su estadía en la poblacion mencionada, el general Tajes ha logrado hacer que entren en acuerdos para su definitiva union las fracciones en que se dividía allí el partido colorado.

Los comandantes Carabajal y Fucó prestarán un decidido concurso á los trabajos, segun lo han prometido.

El general Tajes emprenderá en breve viaje al Durazno igualmente con fines políticos.

Honras á Blanes

Los señores Porta y Correa, propietarios de la cochería de ese nombre, se han dirigido por nota á la Comision de Honras fúnebres á los restos de don Juan Manuel Blanes, ofreciendo gratuitamente el carro que servirá para transportar el ataud desde el cementerio hasta la última morada.

Ese carro es el mismo en que se trasportaron al Buceo los fúnebres despojos del poeta Adolfo Berro, ofrecido, tambien en esa ocasion, gratuitamente por sus propietarios.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 23 (domingo) para servicio del público:

CUARTO TURNO

Smith, de Daniel Smith, Sarandí esquina Alzáibar—Rey, de Abelardo Rey, 25 de Mayo 194—Mosto, José Mosto, Treinta y Tres 24—Inglesa, de Williams Adams, 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Guillemete, José Quintás Roca, 25 de Mayo 410—Barabino, Santiago Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim—Universal, Joaquin Serna, Maldonado esquina Daimán—Arechavaleta, Antonio Cúneo, Soriano esquina Andes—Del Leon de Oro, José M. Sueiro, 18 de Julio esquina Convencion—Del Ferrocarril, Manuel Calveira, Paysandú esquina Rio Negro—Del Pueblo, Antonio P. Sanguinetti, Uruguay esquina Yí—Negrotto, Juan Negrotto, 18 de Julio 579—Del Cordon, Pablo Añorga, 18 de Julio 503—Semería, Tomás Semería, 18 de Julio 721—Lister, Juan B. Seré y compañía, Florida esquina Uruguay—Victoria, Antonio Codina, Rivera esquina Defensa—Del Cisne, Luis Sanguinetti, Agraciada 250 B—La Paz, Concordia esquina Casupá—Sierra, Francisco Aladio, Sierra esquina Quito—Europea, Cárlos Revetria, Cerro Largo esquina Yaguaron—Galeno, Luis D. Larrañaga, Cerro Largo esquina Tacuarembó.

Ecos Sociales

Los esposos Howard ofrecerán el viernes 28 una comida al señor Daniel Muñoz y su esposa, que regresarán á Italia en los primeros días de Julio.

*** En la ceremonia religiosa del casamiento del señor Emilio Avegno (hijo) con la señorita Irene Illa, serán padrinos el señor Emilio Avegno y la señora Irene Diaz de Illa.

En la ceremonia civil actuarán como testigos, de parte del novio, el señor Pedro d'Avila Velra y el señor Pablo Bauvet y de la novia el señor Remigio Castellanos y el señor Juan Antonio Rovira.

*** Efectuóse ayer en casa de la señora Bernarda Arrien de Howard, la primera reunion de la Comision de Damas que presidirá las fiestas que se celebrarán con el objeto de recolectar fondos para el monumento á Verdi.

Asistieron las señoras Bernarda Arrien de Howard, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Isabel Reyes de Rodriguez, Amalia Hoffmann de Von Sanden, Consuelo Alvarez de Lasala y María C. Ramirez de Blixen. Excusaron su inasistencia las señoras Isabel Tornquist de Roosen, Angela Cuestas de Grunwaldt y Flora Wells de Shaw.

*** En casa del señor Federico Paullier efectuóse anteanoche una comida íntima en celebracion del cumpleaños de su hija Sofía.

*** A la reunion de moda que se efectuó ayer en el Skating Palace, concurrieron las siguientes señoritas: Amanda y María Josefina Brito del Pino, María Concepcion y María del Pilar Howard, María Marta Perez Butler, María Paullier, Laura Victorica, Ernestina Muñoz y Maltnes, Meneta Pou, Sara Urtubey, Esperanza Tocavent, Olga Capurro, Celia y Elena Gomensoro.

*** Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar en el Hotel de los Rocíos una interesante fiesta, á la que asistirán numerosas familias de esta sociedad. La principal *attraction* de ella será el tradicional juego de las cédulas de San Juan.

*** Un distinguido grupo de señoras acaba de hacer un llamado á la caridad pública en beneficio de sus pobres, pasando á las principales familias de esta capital la siguiente circular:

«La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana, viendo que los recursos se han agotado una vez más, organiza una rifa, y vuelve en nombre de la caridad á llamar á la puerta de los buenos, pidiendo á usted un objeto cualquiera, pues todo puede contribuir á la obra de allegar recursos á los pobres.

Esperando que se accederá á nuestro pedido, agradecemos desde ya, saludando á usted atentamente—*Petrona C. de Jackson*, presidenta—*Carolina Soria*, secretaria—*Estanislada M. de Losa*, tesorera.

La rifa se inaugurará el 18 de Julio próximo. Tenemos conocimiento de que ya se han hecho donativos de importancia.

*** El jóven Ramon Arocena hijo hará próximamente su primer visita á la señorita Ida Callender.

*** El doctor Juan L. Heguy y su esposa, se trasladaron ayer á la ciudad, despues de haber pasado una larga temporada en su *chalet* del Prado.

*** El jóven German Ponce de Leon hizo ayer su visita oficial á la señorita María Requena.

*** Partieron para Buenos Aires en viaje de placer, los señores Carlos Bottini y Juan Gabelín, del comercio de esta plaza.

Regresarán en la semana entrante.

*** Los deudos de Bernardo Tellamón, muy agradecidos.

*** Ha regresado de su quinta Camino Larrañaga el señor Juan Cardellino acompañado de su familia, donde pasaron la estacion veraniega.

*** Numerosísima concurrencia asistió anoche á Solís con motivo de ser la funcion á beneficio del Patronato de Damas para la fundacion de la cárcel de mujeres y Asilo Correccional de menores.

He aquí la lista de las familias asistentes.

Señoras—María Elena Platero de Nery, Rita Wilson de Tisdall, Matilde Regalla de Roosen, Angela Cuestas de Grunwaldt, Isabel Reyes de Rodriguez, Sofía Castro de Rodriguez, Margarita Uriarte de Hebert Jackson, Elena Cranwell de Castellanos, Bernarda Arrien de Howard, Manuela Alvarez de Acevedo, Paulina Acevedo de Lerena, Flora Wells de Shaw, Clementina Sosa Diaz de Vidal, María Dupuy de Bolondo, Leonor Calvi de Victorica, Ema Capurro de García Lagos, María Hortencia Uriarte de Arocena, Juana Sallés de Michaelson, María A. Netto de Mendilaharsu, Adela Perez de Ferrero, Josefa Perez de Salvañach, Bernardina Sanchez de Illa, María Mercedes Suarez de Ginnell, Malvina Vazquez Varela de Castro, Isabel Torrens de Farriols, Concepcion d'Avila de Avegno, Carlota Torrens de Alvarez, Ana Sagastume de Piera, Teresa García Rodriguez de Sanguinetti, Ana Pons de Capella y Pons, María Angélica Platero de Wilson, Elina Capurro de Arocena, Manuela Latorre de Arteaga, señora Inoyaga de Alzola.

Señoritas—Juana, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Coca y María del Carmen Buela, Polonia y Maclovia Risso, Irma Avegno, Sara y Elena Carve, María y Angelina Salvañach, Sara y Adela García Rodriguez, Luisa y María Blanco Acevedo, Laura Victorica, María, Ana, Mercedes y Blanca Saavedra, Flora María Shaw, Amanda Brito del Pino, Carmen Seré, M. Vidal, María y Sofía Morales, María Etcheverry, Esther y Ella Etchegaray, Pilar Howard, Cecilia Cuestas, María Elena Uriarte, María Emilia Castellanos, Julieta García Acevedo, María Rivlere, Ana Avegno, Lucrecia y Georgina Berro, Anita y Elvira Talice, Sara Vigil, Ana Piera, María y Elisa Solari, Elvira Cuadros, Sara Crispo, María A. y María Teresa Martinelli, Carmen Arteaga, Ana Farriols, Angela Viale, Adela, Luisa y Margarita Mara, María, Julia y Agustina Varzi, María y Luisa Pagano, Amelia Godinho, Orfilia Pintos, Ada Antuña, Justa Wilson, Ema Aguirre.

Honroso para Francisco Ros

Este distinguido compatriota ha recibido la siguiente carta:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1901.

Señor don Francisco J. Ros.

Querido amigo:

Antes de recibir su apreciable última tenía el propósito de escribirle, despues de una interesante entrevista con mi amigo el doctor Bernardo de Irigoyen, que dejando su sede del Gobierno de La Plata, vino á pasar algunos días en la Capital Federal.

En sus conversaciones conmigo, él tiene siempre marcada inclinacion á los tópicos internacionales retrospectivos y en particular á los asuntos con el Paraguay y Chile, que le permitieron actuar como ministro de relaciones exteriores y negociador de tratados.

Hablaba precisamente, de las cuestiones con el vecino país de la Cordillera, los complicadísimos debates á que dió lugar; refería con tal motivo los antecedentes de la negociacion con Barros Arana y las dificultades que suscitó la redaccion del artículo 1.º del tratado sobre la determinacion de límites. Este pacto, como sabe usted, no mereció la aprobacion de las cámaras de Chile, pero el artículo mencionado, que no había sido objeto de observacion, se mantuvo y prevaleció en el año 1881.

Para darle forma era difícil encontrar los términos que uno y otro buscábamos,—me decía el distinguido diplomático,—á pesar de la cordialidad de las viejas relaciones que manteníamos, y aunque ya estábamos de acuerdo en la línea divisoria de las altas cumbres, no acertábamos á dar con la redaccion del artículo; ambos diferíamos en sus términos. Así transcurrieron algunas conferencias hasta que un día recordé el nombre de don Andrés Bello, tan estimable á las letras y á las ciencias en nuestra América. El señor Barros eligió sin reservas la autoridad del jurisconsulto que tantas prendas de su talento dejó en Chile.

Pues bien,—continuó diciendo el doctor Irigoyen,—supuesto que acatamos la autoridad de Bello, tratemos de hacerle resucitar un momento para que asista á esta conferencia y nos redacte este artículo 1.º del Tratado. Aquí está su libro *Derecho de Gentes* que dá la pauta y hasta las palabras que emplearemos. ¿Lo acepta usted? El negociador de Chile meditó algunos instantes, luego empezó á pasear por el amplio salon y aceptó por fin la fórmula que establece el libro del tratadista americano.

Interrumpí en aquel instante al doctor Irigoyen para preguntarle si conocía las recientes publicaciones de usted sobre la cuestion de límites.

—A eso voy, contestó.

Recordó entonces que años despues del tratado y á consecuencia de la agitada controversia, promovida sobre la interpretacion del artículo 1.º, había querido ratificar con autoridades americanas y europeas, la bondad de la fórmula que enseña Bello para la delimitacion de las montañas ó cordilleras y aunque ella aparecía confirmada por Bluntschli y otros internacionalistas y sostenida con acopio de doctrinas por los peritos y diplomáticos argentinos, todavía sentía el deseo de confirmar una vez más su opinion,—«cuando recibo—agrega—dos ejemplares de una revista de «Montevideo» en que, precisamente un escritor que no conozco, pero que revela tanta inteligencia como criterio, confirma enteramente esa fórmula expresando autorizados conceptos de expositores de derecho, estadistas y geógrafos, que presentan al lector la doctrina y los hechos que justifican la solucion consignada en el Tratado.»

Usted comprenderá mi contento al escuchar esta inesperada y espontánea manifestacion del diplomático más versado en la cuestion; como no fué poca su sorpresa al saber que usted es mi amigo.

El doctor Irigoyen me expresó entonces que se proponía escribir á usted, á propósito de tan interesante motivo y encargaría tambien á esa la remision de sus escritos publicados en la «Vida Moderna» y los que aparecieran en adelante.

Entretanto, concluyó diciendo, sírvase expresar á su amigo las favorables impresiones que me ha dejado su obra, mientras pueda darme el placer de significárselas por escrito.

He creído que esta referencia era oportuna, será interesante para usted y por eso me he detenido en ella. Quiera usted conservarla en el archivo de sus satisfacciones personales.

Su siempre amo,

Adolfo Decoud.

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen, saluda atentamente al señor don Francisco J. Ros, y cumple, con agrado, el deber de manifestarle la satisfaccion con que ha leído su interesante estudio sobre la cuestion de límites con Chile, y por el que le envía su sincera felicitacion.

Mayo 28 de 1901.

EN LOS MINISTERIOS

Datos estadísticos

Consignamos en estos días que el señor Silva y Antuña, en su carácter de director interino de la Oficina General de Estadística y con la aprobacion de la Comision Honoraria Consultiva, ha elevado al Ministerio de Hacienda varios datos estadísticos correspondientes á los años 1899 y 1900, pidiendo autorizacion para adelantarlos al público, como se ha practicado hasta ahora, en un folleto, pues la impresion de los anuarios respectivos tiene forzosamente que demorar el tiempo indispensable para la publicacion de obras tan voluminosas.

Consignamos en seguida los resúmenes principales de los datos estadísticos referidos:

COMERCIO EXTERIOR	1899	1900
Valor oficial	62.226.152	53.366.393
Importacion	25.652.788	2[illegible].978.206
Exportacion	36.574.161	29.355.187
Exceso de exportacion	10.921.376	5.409.931
NAVEGACION		
Buques entrados	15.024	13.571
Toneladas de registro	7.667.689	6.576.123
Buques salidos	14.862	13.339
Toneladas de registro	7.803.463	6.82[illegible].630
INMIGRACION Y EMIGRACION		
Entradas del extranjero	77.660	82.588
Salidas para el extranjero	[illegible]	54.643
Exceso de la entrada	10.079	7.915
ABASTO Y TABLADA		
Bovino cabezas	189.711	521.619
Ovino	51.655	46.276
Yeguarizos y caballar	3.899	[illegible]
Mular	1.227	1.036
Cabrío	25.110	[illegible]
Porcino	18.921	18.915
METÁLICO AMONEDADO		
Importacion	5.991.089	1.833.838
Exportacion	1.307.278	3.054.632
Rentas aduaneras	10.004.425	9.133.269
EDIFICACION DE MONTEVIDEO		
Edificacion métrica	5.632.95	5.191.47
Reedificado	2.096.94	2.382.94
Cercado	5.185.38	3.920.56
Veredas	2.559.67	3.721.84

Altos empleados de Correos

ACEPTACION DEL TESORERO—JEFE DE LA SEGUNDA SUBDIVISION

Colonia, Junio 19 de 1901.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Excmo. señor:—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. del 17 del corriente, por la que se sirve participarme, que el P. E. por resolucion dictada en esa fecha, me ha designado para ocupar el puesto de tesorero de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

En respuesta, cúmpleme manifestar á V. E. que acepto el delicado cargo que se me confía, el que ofrezco desempeñar con la mayor contraccion y celo, á fin de corresponder dignamente á la confianza que en mí se deposita.

Agradezco á V. E. y por su intermedio á S. E. el excmo. señor presidente de la República, la distincion inmerecida de que me ha hecho objeto, y aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. atentamente, reiterándole las seguridades de mi consideracion personal mas distinguida.—*Cárlos Albin.*

Ministerio de Gobierno. Montevideo, Junio 21 de 1901.—Publíquese—EDUARDO MAC-EACHEN.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Junio 22 de 1901—El presidente de la República acuerda:

Artículo 1.o Nómbrase para desempeñar la vacante de jefe de la segunda division de la Direccion General de Correos y Telégrafos al señor don Emiliano Brites en calidad de interino.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC EACHEN.

Pueblos de San Jacinto y San Bautista

Por decreto del Cuerpo Legislativo promulgado ayer por el ministerio de Gobierno, queda reconocido pueblo el oficialmente fundado en 1872 por doña María Vera—con la denominacion de «San Jacinto», en terrenos de su propiedad situados en la 14.a seccion judicial del departamento de Canelones.

La seccion judicial de «San Jacinto» será en adelante seccion policial, con los mismos límites que á aquélla corresponden, quedando en consecuencia segregada de la seccion del Sauce.

Otro decreto del mismo orígen declara pueblo al denominado San Bautista, situado en la 12.ª seccion del departamento de Canelones.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Rehabilitacion de ciudadanía

El gobierno puso el cúmplase al decreto legislativo que concede la rehabilitacion de la ciudadanía solicitada por el doctor Oriol Solé y Rodriguez.

El asunto de las balanzas reformadas

El ministerio de Hacienda pasó ayer á vista del fiscal de gobierno, doctor José María Reyes, el nuevo escrito presentado por la Comision Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas en el asunto de las balanzas reformadas, escrito que publicamos íntegramente en nuestro número anterior.

Materiales para ferro-carriles

La Direccion General de Aduanas, cumpliendo lo dispuesto por la resolucion superior de fecha 11 de Mayo de 1895, elevó ayer al Ministerio de Hacienda las relaciones de los despachos de materiales para los ferro-carriles Midland, Norte y Noroeste efectuados por las Receptorías del Salto, Paysandú y Santa Rosa durante el mes de Mayo próximo pasado.

El importe de los materiales despachados por la Receptoría del Salto ascendió á la cantidad de $ 50.89 y el de los derechos respectivos á $ 22.38; el de los materiales despachados por la Receptoría de Paysandú á $ 1.544 y el de los derechos respectivos á $ 556.81; y el de los materiales despachados por la Receptoría de Santa Rosa á $ 1.000 y el de los derechos respectivos á $ 250.

El Ministerio de Hacienda pasó el expediente á la Contaduría General del Estado para el exámen y comprobacion de práctica.

Direccion de Estadística

El señor Silva y Antuña, que ha tenido á su cargo la oficina general de Estadística durante el interinato á que dió lugar la medida adoptada con respecto al señor Pablo V. Goyena, remitió ayer una nota al ministerio de Hacienda, imponiéndole de que el día 21 del corriente ha tomado posesion de aquel puesto el señor Honoré Roustán, nombrado director interino de dicha oficina.

Manifiesta al propio tiempo el señor Silva y Antuña la esperanza de que la superioridad aprobará todo lo obrado por él durante el período aludido.

Los restos de Blanes

La Comision de honores á la memoria de Juan Manuel Blanes se apersonó al señor ministro de Hacienda, solicitando dispusiera que la Direccion General de Aduanas permita el inmediato desembarco de los restos del malogrado pintor nacional apenas llegue á nuestro puerto el trasatlántico que los trae.

Responde esa gestion al hecho de que las disposiciones aduaneras vigentes consienten la entrada en el país á los cadáveres y restos solo bajo determinadas condiciones, es decir, que los deudos exhiban en debida forma los comprobantes visados por el cónsul oriental que reside en el paraje de procedencia y de los que resulte que el fallecimiento no se ha producido por ninguna enfermedad contagiosa.

Ademas el desembarco no puede efectuarse en los días feriados en que las oficinas aduaneras permanecen cerradas.

El señor ministro de Hacienda accedió de inmediato al pedido de la comision de honores y en seguida dió al señor Enrique Gradin las instrucciones del caso para que disponga todo de conformidad.

Para integrar la comision clasificadora

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una nota en la cual expone que con motivo de haberse promulgado la ley del 11 del corriente, relativa á los nuevos derechos de importacion que deben de pagar las varias clases de papel y la anilina, conceptúa conveniente integrar la comision clasificadora de «Papelería y librería, artículos de imprenta, litografía y escritorio» con tres miembros más titulares y otros tres suplentes, pues en la comision actual no existe sino un titular competente en esos ramos y se tocan dificultades á cada momento para poder resolver las dudas que se presentan en crecido número.

Agrega que hoy mismo existen algunos asuntos pendientes de la clasificacion que es urgente resolver, no habiendo sido posible hacerlo por la razon expresada.

En consecuencia, la Direccion General de Aduana solicita la debida autorizacion para integrar la Comision Clasificadora con las siguientes personas:

Titulares: C. Galli Franco y C.ª, A. Barreiro y Ramos, Norberto Piñeyro; suplentes: Luis Peña, Carlos Burmester, Dornaleche y Reyes.

Junta Electoral

Los registros de la 7.a seccion—En la secretaría de la Junta Electoral han sido entregados ayer, bajo inventario, los cuadernos, el Registro Cívico y el archivo de la Comision Inscriptora de la 7.ª seccion, los que serán entregados hoy á los nuevos miembros de la referida mesa en el acto de su instalacion.

Crónica policial

Suceso de sangre—Anoche, en momentos en que pasaba por la calle Hocquard el vendedor de maní, Pascual Greco, fué llamado por un tal David Pino. Este le compró un vintén de maní y como le pareciera que la cantidad que le daba Greco era escasa, tuvo con él un cambio de palabras, concluyendo por tomarse en pelea, de la que resultó Pino con dos heridas en la cabeza, producidas por golpe que con un palo le infirió el vendedor.

Ambos fueron aprehendidos y á Pino se le pasó al Hospital, despues de curado por el doctor Tagle.

Una visita desagradable—En la tarde de ayer un sujeto llamado Manuel Vidal se presentó en la habitacion de Dolores Vazquez, en la calle Uruguayana, y despues de un breve cambio de palabras, el visitante empezó á derribar y destrozar los muebles.

Como si esto fuera poco se apoderó de una santa de madera, de un metro de alto, y, decidiendo darle un baño, la arrojó al aljibe. Enseguida echó tambien al aljibe un anillo de oro, cinco pesos plata y algunos papeles, todo perteneciente á la dueña de casa.

Al escándalo que con tal motivo promovió Vidal acudió un guardia civil de la 7.a, quien lo aprehendió y llevó á la comisaría, de donde se le remitió á la Jefatura.

Otros sucesos—Por infraccion fueron remitidos á la jefatura por la comisaría 4.a Juan Lagrote, José García, Santiago y Lorenzo Bagalsiague, Máximo Lopez, Cárlos Borghioso, Juan Lasionte, José Vazquez y Miguel Martinez.

—La 12.a remitió al carrero Ernesto García por haber cargado piedra en un terreno del Cerrito de la Victoria de propiedad del doctor Matías Alonso Criado.

—La 11 al á Gregorio Grela, cochero del tranvía del Norte, por haberse negado á pagar una multa.

—La 14.ª á Tomasa Linares por creérsela atacada de enagenacion mental.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Exposicion ganadera—La inscripcion—Alarmas infundadas

Salto, 22—Puede considerarse constituida en esta ciudad la exposicion-féria ganadera.

Los hacendados Antonio De Mattos, Benito Solari y Domingo Devotto, iniciadores, ya han hecho suscribir sesenta acciones de cien pesos cada una.

Tambien cuenta con numerosos socios la asociacion rural del Salto.

—Se espera llegue el lunes á esta ciudad el señor Papini y Zás.

Harásele entusiasta recepcion.

—Sábese que muchos orientales residentes en Concordia se han inscripto en ésta traidos por los nacionalistas.

—Continúan los preparativos para la fiesta de la bandera.

—En campaña se encuentra la gente alarmada por los infundados rumores revolucionarios.

—Los negocios de ganados están paralizados.

De la Argentina

Varias informaciones

Buenos Aires, 22—Hoy se embarcó abordo del vapor Savoia con destino á Rio Janeiro el señor Henri Gasse, director general de la Agencia Havas en la América del Sud. Va en viaje de inspeccion.

—La sequia continúa haciendo estragos en Córdoba.

—Siguen adhiriéndose en La Plata y otras ciudades numerosas personas al proyecto de divorcio del diputado Oliveira.

—El Senado sesionó hoy y no se ocupó de ningun asunto importante.

—Partió hoy para esa el pintor uruguayo Manuel Larravide.

—Se descubrió otra destileria clandestina en la calle Rioja 121; se ordenó el embargo.

—Falleció en villa Catalina el señor Eusebio Rodriguez Cabello ex-contador de la armada.

—El consejo de guerra encargado de juzgar al 2.o y 3.er jefes del 12 de caballeria comandante Drago Molina y el mayor Molina, dictó esta tarde la sentencia despues de dos dias de contínua labor. Impone 4 meses de prision con suspension del empleo para Drago y absuelve á Molina.

—Esta tarde se suicidó bebiendo ácido sulfúrico Félix Carrapa.

—El general Roca parte esta noche para Cañada de Gomez en compañia de Pellegrini, y el ministro de Francia conde de Sala, para tomar parte en una caceria de liebres.

Buenos Aires, 22 *La Prensa* publica el siguiente despacho de la Asuncion del Paraguay: «*La Patria* se hace eco de los siguientes rumores: Que el ministro argentino señor Cabral se habia ausentado á Buenos Aires atendiendo un llamado urgente de su gobierno para dar informes respecto á la movilizacion de la guardia nacional y compra de armamentos que se dice haber realizado.

Que ha habido un cambio de notas al respecto entre la cancilleria argentina y brasileña y que el gabinete de Rio habia pedido tiempo para tratar el asunto hasta tanto reciba informaciones de su representante.

Que el gobierno argentino ha manifestado, segun estos rumores, que no omitirá esfuerzo alguno para zanjar amigablemente la diferencia que existe entre el Paraguay y Bolivia.

—Empiezan á trascender los resultados de la conferencia efectuada ayer en la casa de gobierno entre los ministros del P. E. y los de las comisiones de hacienda y presupuesto de las dos cámaras legislativas á la que concurrieron por invitacion especial del presidente.

—El ministro señor Campos presentó ayer su renuncia de la cartera de Hacienda motivada por el rechazo de su proyecto.

—Los diarios prestigian la idea de la organizacion de un regimiento de caballeria de la guardia nacional.

—Esta mañana el centro comercial ha fijado á 807 el tipo del oro á los efectos del pago de las mercaderias.

—*Tribuna* atribuye el alza del oro á la quiebra de una casa de Buenos Aires relacionada estrechamente con una de las principales instituciones bancarias de esta plaza.

—Anoche falleció en Tacuaral el señor Adolfo Saquier uno de los mas ricos hacendados y propietarios del país.

Buenos Aires, 22—La epidemia del suicidio parece tomar mayores proporciones que la viruela.

Solamente en la ciudad anteayer se produjeron 8 y ayer 5 suicidios.

Fernando Reta, argentino de 21 años, empleado del correo se descerrajó un tiro en la sien derecha anoche las 7 por creer tener una enfermedad incurable.

Félix Torrasca anciano de 86 años se suicidó, bebiendo ácido sulfúrico por disgustos de familia.

Antonio Barriolo de 32 años se arrojó esta madrugada á la Tal dique núm. 3 del puerto, fué extraido enseguida pero no se ha podido volverlo á la vida.

Juan Peros, francés, fué hallado anoche en la laguna de Palermo donde se habia asfixiado.

En la calle Cangallo 3?9 se suicidó anoche la jóven Petrona Lopez arrojándose en un pozo de 8 metros de profundidad, falleciendo. Ignóranse las causas.

Se atribuyen esos suicidios al estado anormal de la atmósfera.

Buenos Aires, 22—El número 15.855 ganó en la loteria de hoy 100 000 pesos, el 13 948 ganó 10.000 pesos y el 2738 ganó 2000 pesos.

—Se halla restablecido el general Fotheringham, así lo comunican telegramas de Rio 4.o

—Apareció el decreto disponiendo la venta de los terrenos del puerto para el establecimiento de los molinos. La base es de $ 30 el metro cuadrado.

—Háse puesto hoy en libre plática el vapor inglés Burton que estaba en cuarentena á causa de haber tenido varios enfermos de fiebre amarilla.

En los demás vapores que se encuentran en la rada, no ocurre novedad.

—Hasta medio dia se denunciaron aquí 6 casos nuevos de viruela y 3 defunciones.

Buenos Aires, 22—Esta mañana ocurrió una explosion en la fonda establecida en el Paseo Colon 869 que causó grandes desperfectos.

—La legacion de Chile da esta noche una gran comida. Una orquesta amenizará la fiesta.

—Segun su balance del 31, el Banco Hipotecario Nacional tiene actualmente en circulacion $ 81.597.550 en cédulas ó moneda nacional de las cuales 14.625.500 son de la série H. Las primeras series continúan extinguiéndose rápidamente. El banco tiene en caja más de lo necesario para los servicios de los intereses y amortizacion de sus cédulas por más de un año.

—Sale el «Vénus».

Chile

Apuestas en la lucha presidencial

Santiago, 22—En todas las ciudades se hacen grandes preparativos políticos para la eleccion de electores para la presidencia, reinando mucha efervescencia.

En los comités liberales y conservadores se nota gran actividad.

La policia ha tomado muchas precauciones para evitar desórdenes, que se creen muy probables, pues los ánimos están muy excitados.

El millonario señor Badillo ha hecho una apuesta por 50 000 $ á favor de la candidatura de Riesco, cuyo triunfo cree seguro.

Perú

El Congreso Pan-Americano—Las exportaciones

Lima, 22—Se asegura que el ministro de Bolivia en esta capital ha hecho presente á la cancilleria por encargo de su gobierno, que procederia de acuerdo con el Perú, la Argentina, Brasil, Paraguay y el Uruguay si se mantienen por consejo del comité ejecutivo de las repúblicas americanas de Washington, las restricciones sobre la discusion del arbitraje en el Congreso Pan Americano que se reunirá en México en Octubre próximo.

—Segun los datos que publicó *El Comercio*, en 1900 las exportaciones aumentaron aquí en 14.000.000 respecto del año anterior.

Brasil

Los alemanes en Sud-América—Reformas en la marina

Rio de Janeiro, 22 El diario oficioso *A Noticia* contestando hoy los telegramas recibidos de los Estados Unidos sobre los pretendidos trabajos de preponderancia de Alemania en América dice que, una parte de la prensa norte americana ha perdido el seso en su propósito de intrigar á Alemania con los paises de la América latina, especialmente el Brasil.

—El ministro de Marina contraalmirante Pinto da Luz envió hoy al congreso el proyecto de reorganizacion de ese departamento. Propone la creacion del Consejo de Almirantazgo, que se hagan estudios de ataque y defensa del litoral, que se reorganice el cuerpo de sanidad de la armada aumentando su personal así como el material y que se reorganicen por completo los elementos de la escuadra con la adquisicion de cruceros modernos, pues considera que la actual escuadra es insuficiente para garantizar la soberania nacional en caso de guerra.

Guerra en Sud-Africa

Afrikanders silbados—Desmentido de Leyds—Puente volado

Londres, 22—Se han embarcado con destino al Cabo los delegados del afrikander Bund,—Duer y Merriman, que vinieron á gestionar ante el gobierno algunas concesiones políticas á que aspiraban los afrikanders. La noticia de la partida de los delegados que se habia hecho pública, llevó un inmenso gentio al lugar del embarque. La mayor parte de la concurrencia eran elementos imperialistas que aprovecharon la circunstancia para hacer una manifestacion anti-boer, silbando estrepitosamente á los comisionados y profiriendo amenazas é insultos. La opinion considera este hecho como una consecuencia del meeting boerófilo celebrado anteayer en Queens Hall y acepta esta manifestacion como una protesta contra aquel acto formulado por los elementos liberales distanciados del grupo de Morley Labouchere. La excitacion en las dos fracciones va aumentando y se esperan nuevas represalias.

Bruselas, 22—M. Leyds, representante del gobierno del Transvaal, desmiente terminantemente las versiones de los diarios belgas que aseguraron que los boers en distintas ocasiones habian tomado prisioneros á los generales Buller y French y los dejaron en libertad bajo palabra de honor y á condicion de que no continuaran la campaña.

M. Leyds ha manifestado que todo esto son invenciones fantásticas y que nunca los boers tomaron prisionero á ningun general inglés.

Londres, 22—El boletin de la guerra reproduce un parte de Kitchener que anuncia la destruccion de un puente por los boers.

Ese puente es el de Bethulia sobre el rio Orange.

Austria-Hungria

Otro complot contra el czar Nicolás

Viena, 22—*Das Neue Freie Presse* publica una carta de San Petersburgo que da noticias interesantes sobre el descubrimiento de un nuevo complot contra la vida de Nicolás II, las cuales no han podido ser telegrafiadas porque la censura impidiólo.

El descubrimiento ha producido mas de 100 prisiones.

Entre los presos están varios funcionarios, dos de ellos del alto personal de la corte, muchos estudiantes y todos los cocineros del palacio de Peterhof.

El plan de los conjurados consistia en envenenar al czar y todos los que comen en su mesa y habria tenido completo éxito sin la glotonería de uno de los lacayos servidores de la mesa imperial que le hizo comer un bocado del plato envenenado cuando iba á servirlo. El efecto del veneno fué instantáneo y la muerte del lacayo en el momento en que entraba en el comedor descubrió el complot.

El duelo ridiculizado

Viena, 22 — El distinguido escritor Arthur Schwitzler ha sido separado del ejército por haberse permitido escribir una crítica sangrienta en forma novelesca, de los duelos frecuentes en que son protagonistas los oficiales del ejército.

La novela era una verdadera caricatura que ponía en ridículo á todos los que visten el uniforme y levantó una protesta general en el ejército.

Francia

La ley de asociaciones

Paris, 22—El Senado continúa la discusion del proyecto de ley sobre las asociaciones. Ha rechazado hoy por 105 votos contra 97 una enmienda de M Rambaud pidiendo que se reemplazara el artículo 14 por una ley especial y adoptó luego ese artículo por 179 votos contra 93

El automovilismo

Paris, 22—El interés que despierta la carrera de automóviles Paris-Berlin, empezada hoy aumenta en enormes proporciones, siendo muy grande la expectativa tanto en los círculos mas aristocráticos como en las clases mas humildes del pueblo.

Se cree que las velocidades á que se alcanzará en esta carrera serán verdaderamente extraordinarias y que los resultados de la prueba superarán á los que se obtuvieron en la carrera Paris-Burdeos, venciendo los automóviles por la rapidez de su marcha á los trenes mas veloces de Europa.

A los valiosos premios ofrecidos á los organizadores de la carrera por el presidente de la República M. Loubet, por el emperador Guillermo II de Alemania y por el rey Leopoldo de Bélgica, se han venido á agregar dos más legados por dos soberanos alemanes.

Varias de las ciudades que se encuentran en el itinerario de la carrera, se han dirigido al Automobile Club de Francia, ofreciendo á su vez valiosos premios.

Se acaba de recibir un telegrama de Berlin anunciando que el emperador Guillermo ha ordenado que se establezca sobre el rio Mosela, en la ciudad de Treves, un puente militar para facilitar á los automóviles que tomarán parte en la carrera la travesía de ese rio.

Cura herido por una ex profesa

Paris, 22—Los diarios refieren con lujo de detalles el hecho ocurrido en una iglesia de Nantes en momentos en que un sacerdote decía misa.

El abate Touchard, que así se llama el sacerdote, recibió por detrás un golpe con una maza que le descargó una mujer.

Arrestada inmediatamente resultó ser una monja que ha quebrantado los votos y que volvió á la vida de secularidad.

El estado del abate Touchard es grave, pues la contusion ha interesado la masa encefálica.

Cañones automáticos

Paris, 22—Telegrafian de Cherburgo que los experimentos efectuados en las piezas de artillería que se cargan y descargan automáticamente, han dado brillantes resultados, y que el hecho se comenta como un gran éxito de los progresos de la artilleria francesa.

La defensa de las costas

Paris, 22—El ministro de Marina M. Lanessan sigue estudiando el importante proyecto que le ha sido sometido por la Comision nombrada para informar al Ministerio sobre el perfeccionamiento de las defensas móviles ligeras, destinadas á Marsella y construccion de obras complementarias, proyectadas para colocar á dicho puerto en condiciones de plaza fuerte, capaz de rechazar impunemente una agresion por poderosa que esta fuera.

El proyecto comprende varios puntos, todos capitales.

El más importante es la construccion de un nuevo dique militar, que servirá de reparo y fondeadero avanzado de los torpederos y submarinos. La capacidad de este dique permitirá que se sitúen cómodamente en ese espacio 17 torpederos y 3 submarinos.

Este dique vendrá á ser el cuartel general de las defensas móviles ligeras, destinadas á la descubierta del enemigo, y en este dique apostadero se hallarán fondeadas con carácter permanente, esas 20 unidades de combate.

La ensenada de Oriol y sus docks desaparecerán, y en su emplazamiento se levantarán inmensos talleres navales y grandes depósitos de carbon, de municiones y polvorines.

Además de estas obras de defensa, se tenderá una nueva línea de fuertes y baterías subterráneas, que se extenderán desde la punta del Cabo de Couronne, al oeste de la costa marsellesa, hasta la punta de La Ciotat, al este de la ciudad, quedando así protejido el puerto, antepuerto y todas las antiguas defensas y fuertes por la nueva línea de obras defensivas.

El proyecto se considera por la prensa como el principio de un vasto plan de defensa marítima, que el ex-ministro Lockroy fué el primero en preconizar como indispensable para el resguardo de la integridad del territorio en caso de conflagracion; y los diarios aplauden la iniciativa de M. Lanessan, que se ha entregado por completo á la reorganizacion de todos los servicios de la marina.

Rapto reclamo

Paris, 22—Se ha comprobado que el rapto de la sobrina de Mme. Debancasso es una historia fantástica inventada por ella misma para hacerse una buena reclama.

Inglaterra

El asunto del dia en Rusia

Londres, 22 *The Pall Mall Gazette* publica un telegrama de San Petersburgo que dice que el asunto del dia es la deportacion del príncipe Babrynsky á Siberia suceso que ha causado honda sensacion tanto en la corte como en el pueblo, hacia algun tiempo que se decia que el príncipe apoyaba el movimiento estudiantil en favor del régimen constitucional y ayer de improviso circuló la doble noticia.

El príncipe habia pedido al czar que concediera una constitucion al imperio y el czar habia ordenado en el acto la deportacion.

Su esposa acudió en el acto al palacio á implorar una mitigacion de la pena pero sus ruegos fueron vanos. El emperador despues de escucharla en silencio la despidió con gran enojo.

La miseria en la India

Londres, 22—El virrey de la India lord Curzon, ha enviado al departamento de la India un detallado informe sobre la terrible situacion de miseria y hambre que aflije á los distritos mas poblados del vasto imperio indiano.

Millares de indígenas agricultores abandonan los pueblos y se reconcentran en las capitales en busca de trabajo y de pan.

Durante estas emigraciones muchos indígenas perecen en el camino encontrándose muchos cadáveres de hambrientos.

El tesoro de la India procede actualmente á repartir socorros, raciones á 600.000 indígenas; pero á muchos por la enormidad de las distancias es muy difícil llevarles auxilio.

La guerra civil en Marruecos

Londres, 22—«The Morning Leader» publica una comunicacion de Mogador anunciando que la guerra civil ha comenzado en Marruecos hecho que puede traer muy graves complicaciones en vista de la agitacion de los árabes contra los franceses y los intereses encontrados de las potencias en la cuestion marroquí.

Segun esa informacion los gobernadores de las provincias de Raa y Graimat estan en lucha y sus fuerzas se entregan al saqueo de las poblaciones de esa region.

Submarinos

Londres, 22—*The Globe* asegura que el almirantazgo hace construir actualmente 2 barcos submarinos. Los dos barcos segun ese diario son del tipo Holland.

Italia

Aumento de intereses para el erario

Roma, 22 Las informaciones publicadas por ministerio del tesoro muestran que durante los 11 meses pasados del ejercicio económico los intereses del erario han tenido un aumento de 50.000 000 de liras en comparacion con el período correspondiente del año anterior.

Pasajeros con viruela

Génova, 22—Abordo del «Perseo» llegaron 9 enfermos de viruela Las autoridades sanitarias ordenaron la trasladacion al lazareto de los enfermos y sometieron á la tripulacion y pasageros á una desinfeccion, despues de la cual el buque fué puesto en libre plática

Regreso de italianos de China

Roma, 22 Se ha recibido un despacho de Pekin anunciando que las tropas italianas que se disponen á embarcarse de regreso á la patria llevan muchos trofeos y banderas y doce cañones tomados á los chinos en la batalla Pelang. Ademas de este botin de guerra los italianos llevan varios estandartes adquiridos en otros combates y cantidad de fusiles y de armas blancas algunas de mucho valor artístico.

Las maniobras en los Alpes

Roma, 22—Salió para Turin con el objeto de presenciar las maniobras que realizarán las tropas en los Alpes marítimos el jefe de estado mayor general Saletta El ministro de la guerra invitó al general argentino Daniel Cerri para presenciar esas maniobras en las que tomarán parte 5 regimientos de alpinos y 12 batrias de montaña.

Bomba en un tren de principes

Roma, 22—Un despacho de Foggia anuncia que en el tren que viajaban los príncipes de Montenegro que salieron anoche en viaje al puerto de Bari, donde iban á embarcarse para Cettigne se descubrió una bomba sin duda con propósito criminal.

España

El problema de Gibraltar

Madrid, 22—Los diarios se manifiestan muy alarmados con las noticias trasmitidas desde algunos dias desde Algeciras informando que Inglaterra tiene reconcentrados 4000 hombres en Gibraltar entre fuerzas militares y navales.

La prensa incita al gobierno á que concentre tropas en la línea y otros puntos de la frontera y hace ver la conveniencia de estar preparados á cualquier eventualidad, pues es indudable que esa ostentacion de fuerzas en aquellos puntos en estos momentos es señal evidente de planes británicos que España debe desbaratar, pues en ello le va intereses valiosos

Españoles cautivos de los marroquies

Madrid, 22—Noticias de Tánger comunican que algunos prisioneros españoles han sido trasladados á la Kabila de Mershra y que han resultado infructuosas todas las gestiones para obtener su libertad.

La legacion española en Tánger no quiere apelar á la fuerza para llegar á aquel resultado, porque teme que ese sistema pueda ser fatal á los prisioneros y que los marroquies los sacrifiquen antes que entregarlos.

Riña á bordo del Satrústegui

Madrid, 22—Comunican de Cádiz que llegó á aquel puerto el vapor P. de Satrústegui procedente del Plata.

Durante la travesía se produjo un choque del que resultaron tres heridos.

Los principales actores que fueron presos han sido entregados á las autoridades de Cádiz.

Epidemia de glosopeda

Madrid, 22—En el ministerio de Fomento se han recibido informaciones de los progresos que hace la glosopeda entre los ganados de Zaragoza. Segun estas informaciones todas las medidas adoptadas hasta ahora han sido ineficaces para contener el desarrollo de la epidemia.

Filoxera en los viñedos de Cariñena

Madrid, 22 Los telegramas que llegan de Cariñena comunican que la filoxera que ha aparecido en aquellos viñedos continúan extendiéndose rapidamente y que son ya incalculables los perjuicios que ha causado.

Hambre en las Canarias

Madrid, 22 Telegrafian de Las Palmas que en las islas de Fuerteventura y Lanzarote la situacion es angustiosa, pues la falta de aguas y de bosques que es causa de la frecuente escasez de las cosechas, ha producido este año la pérdida total de los frutos.

Los habitantes sufren hambre y muchos se disponen á emigrar á otras islas del archipiélago ó á la República Argentina.

Las autoridades de la capital, Santa Cruz de Tenerife, han enviado auxilios que se distribuyen entre los necesitados En el vapor correo que salió esta mañana de Tenerife partieron para esas islas varios representantes de la autoridad.

Medidas financieras

Madrid, 22—*El Imparcial* anuncia que el ministro de Hacienda se propone restringir la circulacion fiduciaria, aligerar la cartera del banco de España y realizar un empréstito de consolidacion con el objeto de mejorar el cambio internacional.

Norte-América

Explosion

Nueva York, 22—Telegrafian de Paterson que ha ocurrido una explosion en el establecimiento politécnico de esa ciudad, resultando muchos muertos y heridos.

Region arrasada por un ciclon

Washington, 22—Comunican de Omaha que un gran ciclon arrasó completamente la region que costea el rio Keyapaha. Las víctimas del ciclon ascienden á 9.

Comerciales

El trigo en Europa—El descuento—Los cambios

Londres, 22—Los informes recibidos en la Bolsa de Cereales de esta capital acerca del estado de las cosechas, anuncian que en todos los países de Europa el frio intenso y extemporáneo que se ha hecho sentir, ha perjudicado sensiblemente los sembrados.

Se calcula que en el conjunto de las cosechas de trigo se obtendrá una cuarta parte menos de lo cosechado el año anterior.

Rio de Janeiro, 22—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 5|16 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 12 1|4 por ciento y el cambio á 15 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 231,30.
Oro, para fin de mes, 234,30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 88.
Cédulas H Nacionales, al contado, 84,50.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 18,00.
Idem idem para el 15, 18.20.
Idem idem, para el 15 de Agosto, 18.40.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.10
Idem idem, para fin de mes, 5.20.
Idem idem, para fin de Julio, 5.20.
Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|8
Sobre Francia, 5.01.
Sobre Alemania, 4.10 1|2.
Sobre Bélgica, 5.05.

Buenos Aires, 22—Telegramas de Roubaix comunican que la lana peinada se cotiza allí á 4.18 francos para Julio, á 4.20 id. para Agosto y á 4.25 id para Noviembre.

Otro despacho del Havre comunica que el precio de la lana sucia es de francos 1.18 1|2 para Agosto y 1.20 id para Noviembre.

—Los cueros de bueyes secos de primera se cotizan en el Havre á 103 francos los 100 kilos.

—En Burdeos los cueros vacunos salados verdes se venden á 65 francos y los cueros de mataderos á 60 id.

—En Londres el trigo se cotiza á 28 chelines y 3 peniques las 480 libras.

El maiz se vendió á 18 chelines y 7 peniques.

El lino se cotizó á 40 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

—En Chicago el trigo disponible se vende á 78 1|8 centavos por bushel.

El maiz se cotiza á 44 1|2 centavos por bushel.

—En Londres el Funding Loan se cotiza á 100.

—En Amberes el trigo bajó á francos 15 1|4 los 100 kilos.

Mercado argentino

Buenos Aires, 22—Los descuentos de pagarés se hacen á 5 por ciento oro y á 7 por id papel.

Los Bancos tienen mucho dinero disponible.

—Los cambios sobre Londres bajaron hoy en esta plaza: el bancario se cotiza á 47 5|16 y á 48 1|16 el comercial con muy pocos negocios.

—Nueva expedicion de carne congelada para Sud Africa hizo hoy la compañia Sansinena remitiendo abordo del vapor inglés «Urmstron Grange» 17.274 cuartos de vacunos con destino á Capetown.

—La existencia de lanas en plaza es de kilos 3:156.894.

—La lana cruza fina se vendió de pesos $ 4.00 á 4.90, la cruza gruesa de 3.00 á 3.60, la mediana de 3.20 á 4.20, la fina de 4.00 á 6.00, la borrega fina de 2.70 á 3 30, la borrega gruesa de 2.21 á 2.70, la de barriga fina de 2.00 á 2 30 y la de barriga gruesa de 1.70 á 2.00.

—Los trigos francés y barleta han estado flojos, el superior se vendió de pesos 5 50 á 6.70 y los buenos de 6.10 á 6.40.

—El maiz morocho superior se vende de pesos 3:40 á 3,50 y el id amarillo de 3.30 á 3.40.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 22—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.07 1|2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos, para Agosto á 4.07 1|2 francos y para Noviembre á 4.10 francos.

Havre, 22—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Agosto á francos 1.24 y para Noviembre á francos 1.27.

Roubaix, 22—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Agosto á francos 4.32 1|2 y para Noviembre á 4.27 1|2 francos

TRIGOS

Londres, 22—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Mayo á 28 chelines 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 22—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 22—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 22—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 22—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 134 marcos.

Amberes, 22—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

Havre, 22—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 22—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 22—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras.

Hamburgo, 22—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.

Amberes, 22—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 22—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 15 1|4 los 100 kilogramos.

Burdeos, 22—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 22—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 49 chelines y 6 peniques, las 416 libras.

Hull, 21—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 49 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines y 6 peniques, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 22—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á 210 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 22—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1|4 francos.

Por embarques de Junio Julio á 32 1|4 francos.

Dunkerque, 22—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á francos 31 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 22—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1|2 los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 22—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 22—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 22—La cerda de caballo, larga sin mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 237.50 francos.

ULTIMA HORA

Europa y Norte América

Roma, 22—La cámara de diputados siguió hoy discutiendo el presupuesto del ministerio del interior.

Ha aprobado esta noche por llamado nominal y por 261 votos contra 184 una órden del dia de confianza en el gabinete.

Paris, 22—El Senado ha adoptado en conjunto por 173 votos contra 99 el proyecto de ley sobre las asociaciones.

Roma, 22—La votacion de la Cámara de Diputados fué provocada por el presidente del Consejo, quien propuso la cuestion de confianza. Hizo antes la exposicion de la política liberal del Gabinete y de sus estrechas relaciones con los partidos extremos.

Washington, 22—Se ha dado hoy un decreto nombrando al general Chaffee gobernador militar de las Filipinas.

De la Argentina

Buenos Aires, 22—Sigue condensándose atmósfera densa alrededor del ministro Magnasco, asegurándose por personas bien informadas que en la semana próxima veráse obligado á abandonar el puesto.

—Recibiéronse de Asuncion informes reservados, denunciando la reparicion de la peste bubónica.

—Telegramas particulares hablan solamente de un caso sospechoso.

—Salió un decreto declarando feriado el dia 26 en homenaje á Mitre.

De Chile

Santiago, 22—Declaróse feriado el dia 25 del corriente con motivo de celebrarse la eleccion presidencial.

La lucha será indudablemente reñida, siendo difícil prever el resultado.

En varios departamentos riesquistas y montinos celebraron acuerdo, y obtendrán igual número de electores respectivamente.

Riesco conferenció hoy con el vice presidente de la República. Este dicta cada momento medidas para asegurar la legalidad y el órden en toda la república.

—El rector del colegio del patronato de Santa Filomena háyase incomunicado, acusado de martirizar á los alumnos del establecimiento.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762 40.
Presion de lluvia mm. 758.50.
Temperatura cent. 9 78.
Máximum crítico invernal: 20 0.
Humedad relativa 82|100.

Montevideo, Junio 22 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Poca niebla sobre la ciudad (2|20), que se disipa hácia las 10 a. m. Amanece y sigue todo el dia con cielo enteramente cubierto por estrato-cúmulos del Oeste-noroeste, que por las horas medias del dia se convierte en alto-estratos. Hubo algunos intérvalos de sol velado. Humedad atmosférica moderada. El viento inferior, que durante la noche retrogradó al Este-noroeste, pasa á las 11 a. m. al Nornoroeste, á las 2 p. m. está en Nor-noroeste, direccion que sigue durante todo el dia, con escasa velocidad.

PRESION—El barómetro, estacionario casi desde varios dias, en calores inferiores á a normal, está en baja lenta desde las 10 a. m. La fluctuacion diurna alterada, anulándose el máximum de la mañana. Señala ahora mm. 756 50.

TEMPERATURA—Otro dia de temperatura anormalmente elevada para la estacion: media á la sombra 16°2. La *mínima* absoluta se verifica á las 6.50 a. m. con 13°0 á la sombra y 9°9 á la intemperie. La *máxima* á la 1.30 p. m. con 18°9 á la sombra y 19°5 á la intemperie. Excursion, 5°9.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	.	15 5
	á metros 0 30 de profundidad	.	11.7
	» 0.60	»	15.1
	» 0.90	»	15.7
	» 1.20	»	16.3
	» 1.50	»	16.8
Termómetro sumergido en el pozo.			17.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3.10 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 2 4. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2 6.

LLUVIA—En las 24 horas: gotas á las 8.40.

A las 9 p. m.—La temperatura se conserva elevada (16°8) al abrigo: la humedad en 81|100. El viento retrocedió á Noreste, moderado, con ráfagas de unos 25 km. horarios. El cielo enteramente cubierto por nimbos del Oeste-noroeste, que dán unas gotas á las 8.40 p. m. Relámpagos a Suroeste.

LUIS MORANDI,
Director.

El pleito del Ferrocarril del Norte

En su sesion de ayer la Junta aprobó las bases del arreglo para la transaccion del pleito que seguía con la empresa del Ferrocarril del Norte.

Las modificaciones introducidas á esas bases son:

En lugar de empezar á regir el nuevo arreglo el año 1903 regirá desde el momento en que se firme aquél.

La base de una cantidad fija en lugar del porcentaje sobre las entradas brutas queda aceptada.

En lo tocante al peso por kilos, la Junta considera que debe someterse el punto á la consideracion de las Cámaras.

Estas modificaciones fueron aconsejadas por la comision especial, de que dimos cuenta.

El jubileo del general Mitre

En la sesion celebrada ayer por la Junta, el señor Andrés Otero presentó una mocion por la cual se dará á la actual calle Concordia, el nombre de general Mitre.

La mocion pasó á informe de una comision especial compuesta de los señores Willliman y Otero.

—El doctor Cárlos Martinez Vigil remitió ayer á la vecina orilla, para ser publicadas allí, las biografías de las personas que compondrán la delegacion enviada por la Comision Directiva del Partido Colorado.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer rindió exámen general práctico para notariado el señor Polidoro Pereyra y Alvariza, siendo aprobado.

Mañana, á las 10 a. m., prestará exámen general teórico de notariado el señor Luis Napoleon Gil. Compondrán la Mesa examinadora los doctores Terra, Gonzalez Lerena, Vargas, Velasco y Sienra.

—A las 4 p. m. del mismo dia rendirá exámen general práctico de notariado el señor Angel M. Rivero. Formarán á Mesa examinadora los doctores De-María, Sarachaga y Bastos, y escribanos Pereira y Gimenez.

Primera enseñanza—El 21 del corriente rindieron exámen teórico para optar el título de maestras de 1er. grado, siendo aprobadas, las señoritas Maria Urrieli y Juana Raimondi.

—La señorita Clara Gianetto ha sido nombrada directora de la escuela de 1er. grado núm. 13 de esta capital, en virtud del resultado del concurso efectuado para proveer dicho empleo.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela situada en la estacion Llamas la señorita Maria D. Diaz, que obtuvo mayor clasificacion en el concurso que se celebró últimamente para proveer dicho puesto.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio ubicado en la manzana 314, frente á la calle Magallanes. Area superficial 415 metros, 40 decímetros, 62 centímetros, 5 milímetros. Precio $ 3 265. Escribano, Santiago Bale tra.

De un terreno situado en el pueblo Nuevo Paris, frente á calle pública. Area superficial 29.515 metros, 24 decímetros. Precio $ 2800. Escribano, Eduardo Garçao.

De una finca, con frente á la calle Minas. Area superficial, 400 metros, 70 decímetros. Precio $ 2800. Escribano, Demetrio Ruy.

De un terreno situado del otro lado del Arroyo Seco, 14 seccion judicial. Area superficial, 472 metros, 10 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Juan Mendez Alcain.

De un solar con edificio, situado en el barrio Nueva Savona, frente á la calle Cristóbal Colon. Area superficial, 319 metros, 75 decímetros. Precio $ 700. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar con edificio ubicado en la manzana 65, frente á la calle Maldonado. Area superficial 461 metros, 17 decímetros, 56 centímetros, 25 milímetros. Precio $ 7430. Escribano: Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1400 y $ 1000 al 10 % anual y $ 650 al 1 % mensual.

REMATES DE HOY

José B Gomensoro. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno que forma parte de la quinta, calle Agraciada 765, con 28 metros de frente á esa calle.

José L. Laugaron. A la 1 1|2 p. m., en el Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. De 25 yeguas cuarteronas procedentes de la Cabaña Progreso del señor P. Piñeyrúa, de potrillos razas mestizas, etc.

Jaime Macéo. En el paraje de sus ubicaciones, por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay. A las 2 p. m. de 2 casas y 30 solares, frente á las calles Reducto y Cuñapirú y á las 3 1|2 p. m. de varios solares, sitos en la Aguada, frente á las calles Cuñapirú, Mal Abrigo y Salsipuedes.

Manuel P. Mendoza. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa, calle Canelones 214 entre Avenida La Paz é Ibicuí.

Francisco Piria. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De los últimos solares del Nuevo Barrio Kruger, que vende por tener que ausentarse el domingo último. A la 1 p. m. partirán de la calle 18 de Julio esquina Andes 20 vagones del Tranvía Oriental que llevarán gratis á los concurrentes.

Alejandro Montaldi. A la 1 p. m. De todas las existencias del almacen calle Independencia 96, Barrios Reus al Norte.

Conferencia Cuestas-Anaya

Se ha anunciado la celebracion de una conferencia política entre el presidente de la República y el presidente del Directorio Nacionalista señor Enrique Anaya.

Segun informes recogidos en círculos nacionalistas, carece por completo de fundamento esa version.

LA BOLSA

Montevideo, Junio 22 de 1901

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.10, al contado; 200 á 13.20, para fin de mes; 200 á 13.20, para fin de Julio; 100 á 13.30, para fin de Agosto; 200 á 13.40, id id.

Deuda Consolidada

1.550 $ nominales á 48.50, al contado; 14.100 á 48.60, hasta fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

40.000 $ nominales á 64.10, para fin de mes; 80.000 á 64.30, para fin de Julio; 20.000 á 64.40, idem id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.70, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 64.00, para el lunes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.50, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

10.000 $ nominales á 64.20, para fin de mes; 10.000 á 64.50, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano

10 acciones á 61.00, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A

5.200 $ nominales á 52.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.60, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesoreria

3.000 $ nominales á 64.30, al contado; 10.000 á 64.50, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 64.80, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 64.10, al contado; 6.000 á 64.10, para el lunes.

Datos diversos

Receta invalorable por lo rápida, eficaz y barata—Antes de que consumais una caja de las agradabilísimas pastillas para la tos del doctor Andreu, de Barcelona, habréis logrado combatir la tos, catarro, resfriado ó cualesquiera otra afeccion bronquial ó pulmonar, por crónica que ella sea.

Curacion del reumatismo—Montevideo, Junio 2 de 1901. Sr. Dr. Juan Servetti Larraya —Presente.—Estimado doctor: La presente tiene por objeto agradecerle y comunicarle, que debido á *su muy especial tratamiento interno*, que es el «Específico Etéreo Antireumático» de su invencion, aplicado externamente, me encuentro completamente restablecido, del reumatismo poli-articular agudo, que me ha tenido imposibilitado para caminar.

Nunca creí que los agudos dolores que sufría, desaparecieran tan rápidamente con su tratamiento, y cuente, señor doctor, desde hoy con un nuevo y fiel propagador de su eficaz y rápido sistema de curacion del reumatismo. — Quedándole sumamente agradecido, lo saluda S. A. y S. S.—*José A. Sanseré*.—S/c., Mal Abrigo número 21.

Las grandes ventas de tierras—No olvidarse que hoy domingo 23 del cor iente, el Banco Hipotecario del Uruguay efectuará dos grandiosos remates de casas y solares con frente á las calles Reducto y Cuñapirú, pagaderas en setenta meses de plazo, ó sean 5 años.

Una gran parte de los lotes y todas las casas, tienen empedrados y trenvía al frente, lo que contribuye á prestigiar mas y mas estos remates.

Todos con unos cuantos pesos, pueden ser propietarios.

A tomar los trenes gratis, que saldrán de la calle Cerrito á la una de la tarde.

Citacion Secretaría del Senado.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—La Honorable Cámara de Senadores se reunirá el lunes 24 á las 3 y 30 p. m. para considerar la siguiente órden del dia:

Primera y segunda discusion del proyecto de ley estableciendo el sellado y timbres para el ejercicio económico el 1901-1902.

Primera discusion del proyecto de ley haciendo obligatorio el uso de Marcas y Señales para ganados; de sistemas patentados.—*M. Magariños Solsona*, 1.er secretario.

Cancha San José—Calle San José, 227 Para hoy, domingo 23—Partido á guante, á 60 tantos, á las 2 y 1|2 p. m. Manecho y Sabino contra Antonio y Criollo; á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 4 y 1|2 libres.

Partido nocturno, á mano limpia, á 50 tantos, á las 8 y 1|2. Pirola y Nato contra Oriental, Napoleon y Marquina, á sacar del 1.

Solicitudes matrimoniales—Juan Venturiello, italiano, 27 años, soltero, con Maria Juana Ollinco, italiana, 21 años, soltera.

Pedro Bustelo, español, 35 años, soltero, con Savinia da Silva, brasilera, 28 años, soltera.

Antonio Fariña, español, 28 años, soltero, con Rosa Suarez, española, 24 años, soltera.

Antonio Cancelo, español, 36 años, viudo, con Concepcion Novelli, italiana, 34 años, soltera.

Ramon Martinez-Borges, oriental, 30 años, soltero, con Maria Magdale á Carolina Oliva, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Mendez Fernandez Ribeiro, brasilero, 28 años, soltero, con Elena Cardoso, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 22—Maria Suarez, oriental, 21 años, soltera Paysandú 494.

Benito Horgares, oriental, 3 meses, Vazquez 6.

Catalina Castillo, francesa, 65 años, viuda, Canelones 12.

Andrés Varela, español, 72 años, casado, Ejido 29.

Francisca F. de Giorello, italiana, 72 años, viuda, Yaguaron 6.

Inés Allano, italiana, 36 años, casada, Hospital de Caridad.

Manuel Posse, español, 39 años, casado, Mercedes 275.

Mario Ferrari, italiano, 28 años, soltero, Hospital de Caridad.

Eugenio Beauxi, francés, 51 años, casado, Las Pampas 119.

Isabel Villarnobo, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Virginia Alzaria, italiana, 20 meses, Asilo de Expósitos.

Rufino Dutra, oriental, 22 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Una párvula, Mercedes 181.

Café de Costa Rica

SE EXPENDE
En el Café Tupí-Nambá este café producto de recomendable fama
Juncal y Buenos Aires

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Savoia.—Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Maldonado y La Paloma vapor nacional Tabaré.—Agencia calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino [illegible].—Agencia calle Piedras número 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko colocado en el salon de revisacion de la Aduana hasta [illegible]

VÍA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle 25 de Mayo [illegible] (bajos de la casa del señor [illegible]).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario [illegible].

En la Estacion Central funcionará [illegible] y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia [illegible]

[illegible]

Montevideo, Julio 16 de 1901.—[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 6 p. m. Recomendadas á las 5 y 40 p. m. [illegible]

[illegible]

Para Cerro Largo y Artigas los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres los días 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los días 1, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.

[illegible]

NOTA—Esta sucursal [illegible] á. m. hasta las 5 p. m.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Macedonia	aleman	14	Hamburgo y escs.
Leon XIII	español	21	Génova y esca.
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Pithyale	francés	26	Marsella y escalas
Phoenician	británico	27	Havre y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaíso y esca.
Argentina	aleman	29	Amberes y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Orissa	británico	23	Valparaíso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Eolpio	aleman	24	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	26	Nueva York
Chili	francés	29	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	29	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	30	Génova y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía Dramática Italiana—Clara Della Guardia—Dirigida por el artista Ettore Paladini. Domingo 23—Se representará la comedia en 5 actos titulada "Zazà".

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquín Montero.

Domingo 23—Representaciones de tarde y de noche. De tarde: funcion entera con las siguientes zarzuelas: Primera: "La muñeca de [illegible]"; segunda: "El Gaitero [illegible]"; y tercera: "El invernadero de Apolo".

De noche: Por secciones: Primera: El invernadero de Apolo"; segunda: "Otello"; tercera: "La muñeca de carne" y en la final "chiquillo" [illegible]

Cibils—Compañía Buron—Domingo 23—Subirá en escena el drama en 2 partes y 8 actos denominado: "Los tres mosqueteros".

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio núm. 4 el que funcionará en los días domingo, lunes, martes y días festivos de 1 á 5 p. m.

Teatro Stella d'Italia—Esta de Junio estreno de "[illegible]" y debut de la Fabdram [illegible] Infantil Amore.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya. Director E. Montalbano—Funcion todas las noches.

Casino Oriental—Direccion: Nollet.—Calle [illegible] 1 2—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4.—No se suspende funcion por mal tiempo.—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.3 [illegible] alta, 0.1 [illegible] sillas de platea [illegible] entrada general 0.2 [illegible].

Nota—Todas las semanas debut de nuevos artistas.

Skating Palace—2 Piedras 2—Tres secciones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros. Días de moda: los domingos y días de fiesta de tarde y los miércoles de noche.—Lecciones [illegible] larce—Café y Confitería—Banda de música—Profesores: Hr. J. A. Ripe y J. García—¡Siempre novedades!

Viaje prodigioso—Por el gran biografo—[illegible] premio exposición de 1900 Paris—salon calle 18 de Julio 41 entre Andes y Convencion. Precios por seccion, 20 cents; niños, 10 cents. Todas las noches de 8 á 11.

Primera seccion: Viaje á India China y Nara.

Segunda seccion: La Pasion de Jesus y viaje á Jerusalem y Tierra Santa.

Tercera seccion: Fiesta en el Prado á los señores congresales latino-americanos, vista de Montevideo y una expedicion á las montañas heladas.

AVISOS

Juegos de cristal

60 copas de cinco tamaños inclusive las de champagne y 5 piezas grandes todo grabado $ 14.—Juegos de lavatorio porcelana Limoges decorada y dorada con 10 piezas por 8 pesos. Juegos de mesa con guarda celeste ó rosa y filete compuesto de 85 piezas por 14 pesos. Baterías de cocina, juegos de 20 piezas esmaltadas por 9 pesos.

B. Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion

Carreras

Habiéndonos pedido muchos Sportsman vendiéramos en detalle nuestros cigarrillos hemos resuelto registrar la marca Las Carreras. Debido á la superior calidad del tabaco, nuestros cigarrillos son algo caros, y por esto solo se venden en los principales Cafés.

Fábrica: Colonia N. 384a
1365-jl.11 ed.p

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867

DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios breveta e invenciones

La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

TRABAJOS GARANTIDOS—Calle Juncal No. 160—(Altos del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚM. 257

MONTEVIDEO

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PUBLICO.—Calle de Julio 594.
MONTEVIDEO

Calera de los 33

Calle Ceballos num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.o de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.* 3.ª pág.

RECIEN LLEGADO
LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MÓDICO
VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
578-pte.

La nueva planta para forraje
"SACCALINA"
(Polygonum Sachelinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías.

PRODUCE 90 Á 180 TONELADAS

de forraje verde por acre (4016 metros cuadrados en un año. Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga. Probada y recomendada por las más grandes autoridades, ensalzada por las más eminentes publicaciones de horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para los criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono, ó replantacion, las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad, crece en los terrenos más pobres, alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas, prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería, los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal, tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga; dá de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre, alcanza 14 piés de altura en el mes de Junio, es un excelente abono para los terrenos, se planta en cualquier época, produce sombra para los ganados en verano, proteccion contra las tormentas en invierno, las inundaciones no la destruyen, el fuego no la mata, el ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de 3.500 pesos oro la libra. Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, ademas incubadoras y colmenas norteamericanas, las mejores del mundo. Desnatadoras de leche. Máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinhold**, Buenos Aires, calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería de toda la América del Sur. Remitiendo 50 centavos en sellos se envian todos los catálogos.

1118-jl.17-dpm.

FABRICA A VAPOR
DE

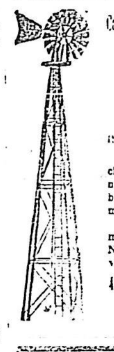

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de hierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
CALIDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema [illegible]
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Teléfono: De 25 [illegible], C1.

Unica fábrica de hormas á vapor
DE
BELTRAN BIDEGARAY
POR
MAYOR
Y
MENOR
PRECIOS SIN COMPETENCIA
393—AVENIDA GENERAL RONDEAU—393
MONTEVIDEO

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCION ES
—DEL—
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas
[illegible] perm.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos, de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 23 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica a vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ple. 2 ed. 3a. pág.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

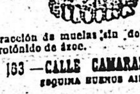

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

LO QUE ANUNCIA, VENDE
ASI LO EXIGUE LA SERIEDAD DE LA
GRAN CASA INGLESA

Zorritos blancos de piel á 0.30 c|u; colchas blancas y de color de algodon muy buenos á 1.40 c|u; galones de seda, todos los colores á 0 06 mt; sacos con perputes, paño rico, 6.50 c|u; terciopelo broché de seda 0.50 mt.; alas para sombreros 0.10 el par; franelas de algodon, muy buenos, 0.12 mt.; frazadas de lana, 2 y 2 80 c|u; manchones blancos de Mongoll, notables, 1.80 c|u; faldones de cachemir bordados de 4.50 c|u.

18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2295
452 perm.2ed.3.ª pág

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000

La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.

AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.

177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
[illegible] MAYO [illegible]—MONTEVIDEO

ESTUFAS
Á KEROSEN
ULTIMA NOVEDAD
Elegante y variado surtido
ESTUFAS para carbon ó leña
COCINAS económicas
BELL TOWERS Y C.ª
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
1263-jn.24-3.ª pág.

Nueva gran
rebaja de precios

Nadie compra molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ª pág.

Ferro-Carril Central del Uruguay
FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA
SANTA LUCIA
Domingo 23 de Junio

Con el fin de dar mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía la empresa ha resuelto correr un TREN ESPECIAL de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	7.50 a. m.		
Bella Vista	8.00 "		
Yatay	8.05 "	$ 1.00	[illegible]
Sayago	8.15 "		
Colon	8.20 "		
Independencia	8.25 "		
Piedras	8.35 "		

El tren de regreso saldrá de Santa Lucía á las 5.30 p. m. y los boletos serán válidos para el tren expreso solamente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.

jn23 [illegible]

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 25 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así también se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn28

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1836
FONDOS ACUMULADOS $ 45.336.000,00 ORO
(Unica Agencia en la República Oriental del Uruguay)
MACLEAN & STAPLEDON
CALLE SOLIS 59A—MONTEVIDEO
819-perm.

Empresa Teatro Solis
LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 8, 12, 19, 23, 31 y 46 por un año, desde el 1.o de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1902, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles 26 del corriente.

Montevideo, Junio 18 de 1901.
1424-jn.30. *La secretaría.*

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
" suscrito . . . " 8.000.000
" integrado . . . " 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se ajará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.
Sobre los saldos, á favor del Banco, se [illegible]
Montevideo, Diciembre 31 de 1900.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Iberia
Capitan: F. E. Ellis
Saldrá el 29 de Junio de 1901
Para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Liguria
Capitan: A. J. [illegible] Watt
Saldrá el 12 de Julio de 1901
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 23 de Junio de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 5 de Julio de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Orcabilla" no llevan pasajeros de 1.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Reciben pasajeros para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros de [illegible]

Tarifa de pasajes reducida [illegible]

Boletos de ida y vuelta [illegible] Europa [illegible]

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia [illegible]

Por [illegible]

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 60 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
[illegible] San Paulo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado. . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . " 1:500.000 " " 7:500.000
Idem realizado. . . . . " 900.000 " " 4:230.000
Fondo de reserva. . . . " 1:000.000 " " 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
[illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley
[illegible]
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 76 y 82 y YACARE 12 y 14
3o.ple

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 25 (ALTOS)

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . " 500.000
Fondo de reserva. . " 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
" " " " 30 " " 2 "
" " " " 60 " " 2 "
" " plazo fijo 3 meses 3 "
" " " " 6 " " 4 "
[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell Gerente

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase á todas las personas que tengan créditos, por cualquier concepto, contra la Direccion General de Correos y Telégrafos, para que se presenten antes de [illegible] á deducir sus derechos.

En esta citacion se comprende también á los acreedores que tengan derechos sobre los sueldos de los empleados.—Montevideo, Junio 23 de 1901.—[illegible], secretario general. 1457-jn30

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Junio 12 de 1901.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y útiles de oficina destinados al servicio del próximo año de 1902.

I

ÚTILES DE CONSUMO

1. 2.200 (dos mil doscientos) cajas plumas "Lincoln".
2. 100 (cien) gruesas lapiceras ordinarias.
3. 3.0 (tres mil) lotes tinta negra en polvo.
4. 10 (veinte) resmas papel secante (1 500 hojas c/u).
5. [illegible] tinteros de porcelana.
6. 600 (seis mil) [illegible] de vidrio, chicos.
7. 25.00 (veinticinco mil) pizarras de 21 x 27 centímetros.
8. 25.00 (veinticinco mil) " de [illegible] " "
9. 4 00 (cuatro mil) cajas lápices para pizarras.
10. 150 (ciento cincuenta) [illegible]
11. 1 [illegible] (mil) id de tiza.
12. 300 (tres cientos) [illegible] planas para pizarras.
13. 200 (dos cientos) escuadras.
14. 200 (dos cientos) transportadores.
15. 200 (dos cientos) reglas T.
16. 400 (cuatro cientos) porta-tiza niquelados.
17. 100 (cien) bilogramos esponjas.
18. [illegible] hojas papel para dibujo.
19. 90 (noventa) gruesas lápices Faber núms. 1, 2 y 3.
21. [illegible] libros en blanco (de 22 x 32 cents.)
22. 10 (10) (diez mil) estadísticos mensuales.
23. 8.00 (ocho mil) hojas diarias.
23. 6.00 (seis mil) planillas [illegible]
24. 50 (cincuenta) resmas papel florete (de 1.000 hojas c/u)

II

ÚTILES DE INVENTARIO

25. 40 (cuarenta) colecciones mapas geográficos.
26. 30 (treinta) [illegible]
27. 40 (cuarenta) [illegible] Historia Natural.
28. 30 (treinta) cuadros Esqueleto humano.
29. 50 (cincuenta) id Sistema métrico.
30. 150 (ciento cincuenta) mapas de la República
31. 50 (cincuenta) id Geografía física.
32. 50 (cincuenta) esferas terrestres (de [illegible] de diam.)
33. 50 (cincuenta) id esqueletos métricos [illegible]
34. 50 (cincuenta) [illegible] nacionales.
35. 2 (dos) [illegible] para caja [illegible]
36. 2 (dos) " " " [illegible]

III

ÚTILES DE OFICINA

37. 100 (cien) frasquitos tinta para [illegible]
38. 40 (cuarenta) libros copiadores de oficio.
39. 25 (veinticinco) id rayado [illegible] para actas.
40. 40 (cuarenta) resmas papel florete (de 1 500 hojas c/u)
41. 10 (diez) id id rayado para cuentas.
42. 20 (veinte) [illegible] papel de oficio [illegible] (15 hojas c/u)
43. 400 (mil) sobres [illegible]
44. 500 (quinientos) sobres [illegible]
45. 50 (quinientos) id Dragonianos.
46. 500 (quinientos) id Movimiento de útiles y mensajes.
47. 4.00 (cuatro mil) [illegible]
48. 4.00 (cuatro mil) id id id [illegible]
49. 750 (setecientos cincuenta) [illegible] para borrar.
50. 15 (quince) libros [illegible]
51. 15 (quince) id id id [illegible]
52. 50 (cincuenta) carpeteros de cartón.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta Secretaría [illegible] Pliego de Condiciones [illegible] las muestras de los diversos artículos en ella [illegible] de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el día [illegible] de Julio á las [illegible] p. m. en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que estime más convenientes ó de rechazarlas todas.—*El Secretario General.*

Escribanía de Aduana y Marina

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á las mercaderías detalladas por la receptoría de Fray Bentos y que fueron encontradas por empleados de esa repartición, en [illegible] de Don Jaime Nolla [illegible] para que comparezcan á justificar su propiedad en el [illegible], dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Junio 22 de 1901.—*José R. Gelsí,* escribano de Aduana. 14 4-jl.2

OMNIBUS

Al comercio y al público en general [illegible]

Al comercio [illegible] —Montevideo, Junio 12 de 1901.—[illegible]

Arañas para luz eléctrica Precios, lámparas de [illegible], faroles para carruajes, campanillas eléctricas, pararayos etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 40. 1155-per.

Al comercio [illegible] —Montevideo, Junio 21 de 1901—[illegible]

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y despacho de bebidas [illegible] calle Yaguaron núm. 24 para tratar la venta del expresado negocio. 1167 p.

Banderas Confeccion de toda clase de banderas [illegible] precios sin competencia y trabajo garantido. Soles de colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 145 (altos). 1176 jn 24

Cuajo para queso "Fabre", colores para quesos y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 40. 1155 per.

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para botellas en general. En venta Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 40. 1155 per.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1.000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd., calle Cámaras núm. 67.—W. Murray [illegible] 488-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se recibe en compra [illegible] máquinas [illegible] y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 102. 150-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, [illegible] revelar placas y películas, retocar, imprimir ó ilustrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños [illegible] Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 102. 147 perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á carbon de plata, [illegible] Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 1[illegible] 160-perm.

Hotel Ibarra Se vende este negocio situado en la calle Río Negro núms. 11 y 13 próximo á la estacion del Ferrocarril. Los interesados encontrarán con quien tratar en la misma casa.—Montevideo, Junio 11 de 1901. 1353-jn 23

Para el comercio H. BOYE y E. AUGUSTO—Cursos nocturnos francés, alemán y contabilidad. Los cursos empezarán el lunes 17 del corriente de 8 á 10 p. m. Dos lunes, miércoles y viernes. Calle Colonia núm. 76. 1326 jn 30.

La antigua fotografía del Cerro establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 [illegible] [illegible] 30 perm

Paja totora Se vende paja [illegible] y tablas [illegible] 125 per

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 360 entre Treinta y Tres [illegible] perm.

Sarmientos De 400 variedades de viñas. El único establecimiento en todo el Río de la Plata que tiene el surtido más completo de viñas [illegible] —*Francisco Piria.* 1147 jl 2

Se alquila UNA GRAN CASA DE ALTOS con todas las comodidades en la calle Jaguaron [illegible] Para tratar en la misma casa de 1 á 5 de la tarde. 1441-jl.3

Se desea comprar de cuatro ó seis mil cuadras de campo [illegible] Río Negro [illegible] Para tratar calle 18 de Julio 175 de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 1451 jl 25

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva 4 504 100 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada [illegible] 1424 perm

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario [illegible] Se [illegible] en la misma. [illegible]

Se alquila Una CASA QUINTA en el pueblo Victoria con muchas comodidades. Tiene tren á la puerta. En esta imprenta darán razon. pm

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑO LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos Sarandí 126 | Plaza Zabala 66 EN COMUNICACIÓN
[illegible] de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus [illegible], en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se [illegible] se cobra por [illegible] al 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las [illegible] son renovables por trimestre hasta un año [illegible], si el prestatario quiere continuar con el empeño [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos [illegible] en la Bolsa de Comercio, como también sobre [illegible] de los bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, según convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de [illegible] pesos, con amortizacion de 1 1/2 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en [illegible] como son: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, [illegible] etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere la [illegible] comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos [illegible] personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares [illegible]

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por interés hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 " . . . . . . " 5 " "
Por 12 " . . . . . . " 6 " "

perm 3.ª pág. [illegible], Gerente.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — El frasco de 60 grajeas 10f. PARIS, Laboratorio, 2, Rue de Châteaudun. [illegible]
Tratamiento de la obesidad: Thyroidina Bouty
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, [illegible] Ciudadela, 117 y 121

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Río Janeiro los días [illegible] de cada mes
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el [illegible] de Junio á las [illegible] p. m. con destino á Río Grande, Desterro, [illegible], Santos y Río Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes ocurrir á la calle Piedras 182.

Línea de Matto Grosso
Saldrá el día 11 de cada mes—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 17 de Junio á las [illegible] p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y libras á flete.—Por el mismo, dirigirse á los Agentes.
Calle Piedras 182 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
[illegible]
Saldrá el 1.º de Julio para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 11 de Julio de 1901 para Santos, Río Janeiro, Tenerife, Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
Por mas informes dirigirse á los agentes: TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 19 de Julio saldrá el magnífico y rápido vapor-correo español
MIGUEL JOVER
De 6 000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 días en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO
1264 perm.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
COMANDANTE: LARTIGNI
Saldrá el 29 de Junio á las 2 p. m. para
Río Janeiro
Bahía
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . $ 157 [illegible]
2.ª " . . . . " 131 [illegible]
3.ª " . . . . " 34 [illegible]
[illegible]
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles
[illegible]
Saldrá el [illegible] de Julio 1901
[illegible]
ORIONE
Comandante: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Julio de 1901
[illegible]
[illegible]

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes à Vapeur
[illegible]
BITHYNIE
Comandante: [illegible]
Saldrá el [illegible] de Julio para Santos, Río, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" [illegible] "Italie", [illegible] "Provence", [illegible] "Les Alpes", [illegible] "Les Andes", [illegible] "Bretagne", [illegible]

REMATES

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. De plantas finas para jardines, árboles frutales y forestales, etc. etc., procedentes del establecimiento **La Selva**, propiedad del señor Alfredo Themsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis bhomerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia filifera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenis florida, Camellia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmín del país, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris quadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id territicornis, id foeldbay, id globulos, id viminalis, id globulos, acacia melanoxys, id leyophilla, id glauca, casuarina tenuissima, Plátanos, Paraisos, Naranjos de ombligo, id del Brasil, 1 id agrios, limoneros, tangerinas, guayabos, arará, olivos, duraznos de 7 clases, manzanos de 4 clases, Peral 4 clases, nogales europea, castaños italianos, membrillo del Japon, ciruelos surtidos, granados colorado, robles para montes, rosas 7 clases surtidas.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, al mejor postor—De un hermoso y bien situado terreno calle San José esquina Médanos—Hermosa posicion, á media cuadra del Pabellon Nacional, donde se levantará el palacio de Gobierno. Rodeado de buenos edificios. Orden terminante de vender.

EL MIERCOLES 3 de Julio, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de este hermoso solar de terreno que mide 15 metros 141 ml. de frente al Norte sobre la calle de San José por 21 metros 275 de frente al Este sobre la calle Médanos que por formar esquina es también el fondo, con cerco, vereda y empedrado pagos. La venta se hará al mejor postor.

Títulos buenos y garantidos. El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía. Para mas datos al rematador, Cerrito 187.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos, alfombras, cristales, porcelanas, lozas, etc. etc.

EL MIERCOLES 26 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala núm. 155.

Un juego de sala de 9 piezas tapizado en brocato de seda azul floreado, 1 consola con espejo de cristal, 5 galerías tapizadas con brocato de seda y con cortinas, 1 araña de cristal con 5 luces, 1 gran cuadro por D. Hequet, 2 cuadros óleos, cuadros oleografía, etc. etc.

Un juego de sala 9 piezas tapizado en brocato de seda rojo floreado, 1 gran espejo luna cristal marco dorado, 1 id chico, 1 araña cristal de 3 luces, cuadros óleos, oleografías, etc. etc.

Un juego de escritorio 9 piezas tapizado en marroquí, 1 escritorio ministro, tiradores de bronce, 2 grandes bibliotecas, cristales grabados nogal macizo, 1 gran espejo marco nogal dorado luna cristal, cuadros óleos, oleografías, etc, etc., 1 araña bronce 3 luces, etc. etc.

Un juego de comedor nogal cristales grabados, mármoles grises tiradores de bronce compuesto de: 1 aparador de 3 cuerpos, 1 trinchante con espejo, 1 mesa corrida con 3 tablas, 1 reloj de comedor sillas de nogal con asiento y respaldo de esterilla, id tapizadas en cuero de Viena, id asiento de maderas blancas y negras, 1 araña cristal con 3 luces, lámparas y faroles de comedor finos.

Un juego de dormitorio Luis XV matrimonial, mármoles grises, lunas biseladas, compuesto de ropero de 2 cuerpos, c moda siché, cama, lavatorio, 2 mesas de luz y corona.

Un juego de dormitorio matrimonial nogal compuesto de: cama y elástico, ropero espejo, cómoda tocador y 2 mesas de luz.

Dos juegos de dormitorios chicos, compuestos de camas, roperos, lavatorios y mesas de luz.

Camas sueltas de 1 y 2 plazas, roperos con y sin espejo, lavatorios chicos y grandes, cómodas con y sin tocador, mesas de luz, roperos con puertas corredizas, bibliotecas grandes y chicas, escritorios ministro, aparadores grandes y chicos, mesas de comedor, etc.

AL MISMO TIEMPO

Juegos de mesa de porcelana fina y doble, id de té, id de lavatorios, bronces, centros, platos, copas, vasos, cubiertos, botellas, e. c. etc.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 26 del corriente. En la calle Zabala 155. De alfombras.—Piezas de alfombra Bruselas, tripe, imperial de varios gustos, alfombritas, hules grandes y chicos, felpudos de varios tamaños, camineros esparto, id floreados de lana diferentes anchos y gustos

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 26 del corriente. 2 grandes cajas de fierro de 350 kilos de peso, 2 puertas, divisiones en el centro, cerradura Chubbs, doble juego de llaves y llave maestra, 2 chicas de una puerta con doble juego de llaves y caja interior.

3 francesas de acero forma chiffonniere con secreto y doble juego de llaves.

Adolfo Armellino

GRANDES REMATES NOCTURNOS

Completa liquidacion por cambio de local de la conocida tienda **El Modisto, del señor Ernesto J. Rohr.**

EL LUNES 1.o de Julio y noches siguientes, á las 8 p. m. en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha casa con órden terminante de su dueño de liquidar á la mas alta oferta.

Omito detalles sobre el inmenso surtido de la casa por ser bien conocida y reputada entre todas las personas de buen gusto.

Recomiendo á todas aquellas personas que se digneen honrarme con su presencia mucha puntualidad, pues empezaré á la hora indicada.

Nota—Pediré garantía á todo comprador.

1466-jn23.

Alberto Salvagno

De los muebles de sala, piano, armonium, escritorio, dormitorios Luis XV, id pino tea, amueblado de comedor, plantas, loza, cristales, porcelanas y demás que adornan la casa habitacion de la señora Magdalena P. de Sanchez, calle Yi núm. 87, entre Orillas del Plata y Miguelete.

EL DOMINGO 30 del corriente, á la 1 en punto, venderé por cuenta y órden de quien corresponda, todos los muebles que se hallan en la casa citada y que podrá ser visitada el sábado 29 desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Detalles por carteles.

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1351-jn.11

José B. Gomensoro

De 93 barricas portland

En la Barraca al Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata.

EL LUNES 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca.

EN LOTES Á LA VISTA

93 barricas de portland de 180 kilos sin averías.

Ventas al contado y sin reclamo. 1452-jn.21

José B. Gomensoro

De 178 bultos yerba con avería—En la Rampla, frente al depósito Herrera y Obes.

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la 1 1[2 p.m. remataré á la mas alta postura, por órden del señor agente de la compañía de seguros Prosperidade y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Felipe Lussich, procedente de Curitiba.

EN LOTES Á LA VISTA

178 bultos yerba con avería en enteras, medias, cuartas y octavas, distintas marcas.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1451-jn.21

José B. Gomensoro

La esquina de Rio Negro y Canelones Adonde hay la Cancha de Bochas. Terreno dividido de 4 solares. Venta al mejor postor. En los mismos solares.

EL MARTES 25 de Junio á las 3 p m. remataré por mandato judicial, este gran terreno en la mejor posicion de aquellos alrededores, por su altura y por su área se ha dividido de 4 solares con áreas y frentes muy convenientes.

Hay la esquina con una área de 224 m. 30.

Un solar chico con frente á la calle Canelones 183 m. 46.

Otro solar con frente á Rio Negro 230 m. 95.

Y el último lindando con la casa que está en construccion y con frente á la calle Rio Negro 323 m. 02.

Con adoquinado, vereda y cercos pagos.

La escritura está en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal, quienes otorgarán la escritura siendo los gastos de ella por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 1434-jn.19

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en la calle 18 de Julio núm. 860 y 862 lindando con la Estacion del Tranvía á la Union (Cordon). Venta en la misma

EL DOMINGO 30 del corriente Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase por órden de su propietario. Esta propiedad cuyo terreno consta de 12 1[2 v. de frente por 58 1[4 de fondo. Area 728 varas, tiene al frente dos negocios con 2 habitaciones y además en el interior 22 cuartos, 2 letrinas, 6 piletas, 6 cocinas, algibe con bomba todos los patios embaldosados y con piedra, adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Produce 87 pesos mensuales

Títulos buenos

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad la que puede visitarse.

Pido puntualidad.

Los gastos de escritura y cualquier certificado son por cuenta del comprador. 1409-jn.16

José B. Gomensoro

De la CASA-QUINTA que perteneció al señor Piñeyrúa situada detrás de la capilla Jackson del camino Larrañaga. Es la quinta más espléndida que hay en los alrededores. Su casa y su arboleda no tienen rival. El edificio es un palacete.

En su sólida construccion no se hizo economía, todo es bueno, «de lo mejor y confortable», la tirantería es de urunday y las puertas son de nogal macizo con herrajes de primera, pisos de mosaico de Valencia y mosaico de madera y de mármol, en el gran patio, frisos tambien de mármol, cielo-rasos de yeso de gran trabajo, el del vestíbulo representa cuadros de costumbres del país y hechos por el célebre escultor Mora.

El edificio está construido sobre sótano y reune las mayores comodidades, el salon y comedor son grandiosos de uno y otro lado del edificio, están los dormitorios, despensa con estantería, cocina toda de azulejos con su cocina de fierro, cuarto de baño y cuarto para servicio y otros usos; escalinata de mármol para el vestíbulo y otras de madera dura; toda la casa tiene cañería de gas neumático; tiene tambien dos dormitorios altos y un mirador; separadamente habitaciones para quintero y depósitos, caballeriza para caballos y vacas, cochera y galpones; un estanque grandísimo con verja de fierro y una noria para riego.

La quinta y jardin es algo notable: sus magníficas calles de árboles por cuyo espeso follaje no penetra el sol. Los hay de pinos, de plátanos, de magnolias, de araucarias, bambúes y todas ellas con canaletas.

Los montes de frutales de lo mas selecto y escogido, el jardin con flores de todas clases, camelias que son árboles.

Con la venta de estos productos pueden costearse los gastos de esta quinta.

El terreno tiene una extension de 12 hectáreas, 98 áreas, 49 centiáreas, y todo cercado de material con gran porton de entrada y fondos al arroyo Miguelete.

No hay otro modo de apreciarla que visitándola, pidiendo una tarjeta en casa del rematador. Sin otro requisito no se consiente la entrada.

EL MARTES 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataré en el vestíbulo de la Bolsa, toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de Marcelina Bojan de Madero.

El comprador está obligado á consignar en manos del rematador el 10 ojo del precio pagado y en el acto de adjudicarse. 1427-jn.18

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL MARTES 2 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastantes comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1425-jn.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Junio, á la 1 1[2 de la tarde —En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De vacas lecheras mestizas con cría, caballos de tiro y andar

El *dia indicado* á la 1 1[2 de la tarde, venderé 18 vacas mestizas con cría al pié, muy buenas lecheras, procedentes de un acreditado establecimiento.

Varios caballos de tiro y de andar. 1458-jn.22

José L. Laugarou

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL SABADO 29 á la 1 1[2 de la tarde. De 25 espléndidas yeguas cuarteronas. Procedentes de :Cabaña Progreso, propiedad de don Pedro Piñeirua.

EL SABADO 29 á la 1 1[2 de la tarde en mi Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim, procederé á la venta en remate público de un hermoso lote compuesto de 25 yeguas cuarteronas, algunas con potrillos al pie, hijos de padrillo puro Trakeno y servidas por el célebre padrillo de carrera Gordon cuyos hijos han sido todos ganadores de carreras.

1 potrillo hijo de Siria, yegua pura de carrera y [illegible] puro, y otro hijo de Guaynita 63[64 de carrera y [illegible] puro.

1 yunta potrillos tordillos negros hijos del padrillo [illegible] propiedad del señor J. Muñoz. Recomiendo á los interesados este lote de animales procedentes de la Cabaña Progreso propiedad de don Pedro Piñeirua y que estarán en exhibicion el sábado víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

9 vacas lecheras, procedentes del departamento de Rio Negro. 1411-jn.16

Jaime Maeso

Dos notables remates en la Ciudad Novísima

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco Hipotecario del Uruguay

2 CASAS Y SOLARES

En las calles

Reducto y Cuñapirú

CON EMPEDRADO Y TRENVIA

Espléndidos lotes. Soberbia altura. Nada comparable. Localidad importantísima. Centro de edificaciones modernas y de inmenso vecindario. Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo, sin interés, ó sean en

60 mensualidades

A las 2 de la tarde—En la calle Reducto con empedrado y trenvia al frente.

2 CASAS Y 30 SOLARES

Y á las 3 1[2 de la tarde en el lugar de su ubicacion

20 PRECIOSOS LOTES

en la calle Cuñapirú y Mal Abrigo, la primera con empedrado y trenvía (Aguada) á dos cuadras de la calle Justicia y frente á la conocida quinta del señor Crocker. En la altura más elevada y más pintoresca de aquella progresista localidad, centro de fábricas, talleres, estaciones de ferro-carriles y trenvías.

Todo pagadero en

5 AÑOS

de plazo sin interés, entregándose el lote adquirido desde el primer momento que con todo su cortejo de esperas y concesiones resultan en vez de sesenta, setenta ú ochenta meses, porque á nadie se apura ni se precipita.

Léanse los siguientes detalles y despues á hacer buenas compras, para vivir eternamente contentos con verse de la noche á la mañana, convertidos en propietarios.

EL DOMINGO 23 del corriente Junio á las 2 de la tarde en punto, procederé á vender sin base por lo que den, 30 solares con frente á la calle Reducto, dos cuadras más afuera de la Estacion, al lado de la Iglesia del mismo nombre, pasando la gran fábrica de fósforos en construccion que ocupa una manzana, en la que van á trabajar más de trescientos obreros; frente á la conocida quinta de Canosa, con empedrado y trenvia al frente muchos de ellos, y

DOS BUENAS CASAS

con terreno en el cual pueden formar jardines, quintas, etc., las que tambien se venderán á pagar en

60 mensualidades

tomando posesion el comprador desde el primer momento, una vez regularizada su compra.

Son buenas, cómodas, muy convenientes y sobre todo ofrecidas en venta en condiciones, sin ejemplo, puesto que no es lo mismo vender solares á plazos que fincas de las cuales puede principiar á disfrutar desde ya el comprador.

Hay lotes muy lindos sobre el citado camino Reducto, con cerco de material y buenos frentes y fondos proporcionados y otros más sobre el gran Boulevard de circunvalacion General Artigas, de 40 metros de ancho.

Es un conjunto espléndido de solares sin igual, no tan solo por su ubicacion central, sobre una calle importante, empedrada y con trenvia, siempre transitada, muy alegre, sino porque aquella localidad tiene marcado porvenir.

La Iglesia, la fábrica de fósforos, donde trabajarán 300 personas, la gran edificacion para casas de obreros que tiene necesariamente que producirse allí, las quintas, jardines que rodean estos lotes y los Barrios Cristóbal Colon y otros, prestigian y dan marcada importancia á aquella parte de la Ciudad Novísima, presentándola como tierra de promision.

A comprar allí por uno lo que vale cuatro y lo que será la base de una fortunita reunida insensiblemente.

Los trenes gratis para este remate, saldrán á la 1 de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú.

A LAS 3 1[2 DE LA TARDE

en el lugar de su ubicacion.

SOLARES EN LA AGUADA

con frente á las calles

Cuñapirú empedrada y con trenvia. Mal Abrigo y Salsipuedes

Una gran parte de ellos muy chiquitos para los pobres, á quienes quiere el Banco Hipotecario del Uruguay ayudar, ofreciéndoles en condiciones ventajosísimas la ocasion de que se constituyan propietarios, mediante las generosas condiciones con que les vende sus terrenos, convirtiéndose así en verdadero protector de los pobres.

Hay solares preciosos, con buenos frentes y fondos, que pagarán con pequeñísimas cuotas mensuales, cuyos desembolsos los irán haciendo sin sentir. Están muy bien situados, á un paso de la calle Justicia, sobre una altura muy linda de donde se divisan todos nuestros alrededores, rodeados por numerosa edificacion y gran vecindario, compuesto de gente de trabajo y sobre todo, con trenvia y empedrado al frente muchos de ellos, lo que quiere decir que sobre afirmados van desde el centro hasta estos lotes con cualquier tiempo, llueva ó truene

Fíjarse señores, no tan solo en las condiciones de venta, tan fáciles de cumplir, que cualquiera las acepta, sin violencia, pues todos pueden disponer de unos reales ó pesos al fin de cada mes, ahorrados de cualquier gasto inútil, y en la ubicacion central de estos lotes para ir á los cuales yo ofrezco trenes gratis porque están á diez minutos de la Plaza Matriz y de paseo á pie se va á ellos en un instante.

Vayan todos á este remate de solares chicos y grandes muy superiores, muy centrales, muy convenientes, con muy rica tierra, y de los cuales pueden disponer desde el primer momento los compradores.

Punto de reunion para este lindo y conveniente remate calle Justicia esquina Cuñapirú, donde estará la banda de música y la concurrencia será obsequiada.

Por planos y demás, Ciudadela 83.

Cada comprador consignará una mensualidad. 1423 jn.18.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de

20 CASAS

que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta No más inquilinos Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.

Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes. Pagaderos en

72 mensualidades

SEAN

6 AÑOS DE PLAZO

Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en

72 mensualidades

pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habian adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habian ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que hayan podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habian arrendado.

En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en

72 mensualidades

consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.

Como se vé no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.

Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas con tranvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestigian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.

Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.

Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.

Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.

La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á *tres pesos* mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.

En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.

Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.

Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.

Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

Francisco Piria

Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMIMGO 23 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera próxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado, resultando que cuando terminen el pago del terreno, esté valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatas á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡nl se puede dudar un momento! el núcleo más próspero, floreciente y poblado de la alta meseta de la Aguada.

"La Industrial"

hace un verdadero sacrificio al poner en venta estos terrenos cuando con reservarlos un año triplicará su valor, pero no podemos sustraernos á los miles de pedidos que se nos hacen de ponerlos en venta en remate accedemos pues al deseo general y

¡AHI VA EL RESTO!

Aprovechen todos los que piensen en el porvenir y deseen ser ricos, prósperos y felices!

Los terrenos están todos amojonados frente y fondo.

Las calles tienen 20 varas ancho, con arreglo al plano oficial.

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores como todos los títulos de nuestras propiedades.

La Empresa no ejecuta ni apura á nadie; y cuando por causa mayor no pueden los compradores pagar á sus vencimientos, dando aviso se les espera: Esto lo saben todos.

Recomiendo puntualidad.

No faltar al remate, que todo se vá á vender á cualquier precio, para satisfacer á nuestra numerosa clientela.

Por planos, boletos y programas, ocúrrase á la Oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 6[illegible]

20 trenes saldrán de las calles 18 de Julio esquina Andes el domingo, á la 1 en punto.

Los vagones pararán á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron, y en la Plaza de Flores á la 1 y 15. Pueden tomarse en cualquiera de dichos puntos. El pasaje es gratis. 1445-jn 21

Alejandro Montautti

Del almacen calle Independencia núm. 96 (Barrios Reus al Norte), propiedad de don Juan Tucci; por conclusion de negocio.

El domingo 23 del corriente, á la una de la tarde, empezaré la venta de todas las existencias de la casa, consistente en gran cantidad de bebidas extranjeras; cognac, Oporto, Jerez, vermouth, anís, bitter, licores, cascos de guindado, duraznillo, vino de mesa, caña, etc.

Conservas de todas clases, yerba, fideos, maíz, arroz, harina, especias, kerosene etc.

Copas, vasos, platos, cristalerías y bazar y todos los útiles de la casa.

Nota Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña.

Otra Los artículos deben ser retirados el lunes desde las 8 de la mañana en adelante. 1453-jn.21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1[2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento.

Más datos: Canelones 134. 1400-jn.15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. De 81 cuadras de campo de labranza En la Costa del Tala, departamento de Canelones.

EL LUNES 1.o de Julio á las 3 en punto en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por los señores Marexiano y C.a contra Manuela Alem de Alvarez por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 1.o del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del Alguacil y del Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo de labranza, situada en la Costas del Tala, departamento de Canelones, compuesto de 62 hectáreas más ó menos, limitando por el Norte con el Arroyo del Tala, por el Sud con doña Clotilde Gastelú de Doppio, por el Oeste con campo que fué de doña Manuela Alem de Alvarez y por el Este con don Marcelino Gutierrez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Junio 8 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público

Mas detalles Canelones 134 de 12 á 1. 1344 jn.10

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la propiedad calle Juncal núm. 45 produce 40 $ mensuales. Base de venta $ 3.333,34 centésimos.

EL LUNES 24 de Junio á las 4 de la tarde procederé á vender la indicada propiedad edificada en terreno compuesto de 9 metros 93 centímetros de frente por 21 metros 20 centímetros de fondo. Area total 210 metros 516 milímetros.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta el 10 por ciento en garantía.

Lo títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158—expediente seguido por doña Pelegrina Ravera de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1384-jn 14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un terreno en Maroñas con 2 piezas, viñedo y arboleda, con frente á la calle Monte Caseros, á cuatro cuadras de la Estacion del Trenvia á la Union y á los fondos de la Carpintería del señor Salaberry. Area 3112 metros 60 centímetros.

Base de venta 1.769,67

EL MARTES 25 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por oferta que exceda de la base marcada, el mencionado terreno con las mejoras que contiene.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta, el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, expediente seguido por doña Pelegrina Raveca de Croco solicitando la venta de unas propiedades. 1385-jn.14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una chacra situada á 20 cuadras del Pueblo de la Paz y á una del Camino Nacional que vá á las Piedras, lindando con las chacras de los señores general Tajes, Ravera, Bignalás y otros. Area 19 hectáreas, 83 áreas, 63 centiáreas y 73 decímetros cuadrados.

Base de venta 1.900 pesos

EL MIERCOLES 26 de Junio á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm 158, procederé á vender la propiedad descripta con la base de 1900 $, debiendo el comprador entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en el citado Juzgado, autos seguidos por doña Pelegrina Raveca de Croso, solicitando la venta de unas propiedades.

NOTA—Por más datos, al rematador Zabala núm. 172. 1386-jn.14

Ricardo Castellanos y Ca.

EL MARTES 25, á la 1 p. m., en mi casa de remates calle Misiones núm. 136, de gran variedad de artículos y muebles.

Nota—Se anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor traido á la casa para ser vendido en remate. 1439 jn20.

Eduardo Zorrilla

CERRITO N.o 150

Al mejor postor—Una propiedad situada en el paraje mas céntrico y valioso de la capital, calle Buenos Aires núm. 70.

Barrio donde solo habitan familias y donde rara vez se vende, en una palabra, la mejor y mas productiva colocacion de dinero.

EL MARTES 25 de Junio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, daré principio á la venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Area 513 metros, 7 decímetros, 32 centímetros y 55 milímetros ó sean 695 varas, 33 cts., 12 mls. 55 frente al sud por 40 mts. 90 de fondo al norte.

Detalle: Contiene 12 piezas de material (edificio antiguo), cocinas, letrinas, etc., etc.. tres grandes patios, con vereda, caño maestro y empedrado pago y libre de todo gravamen.

Títulos perfectos. El comprador depositará 500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta. 1318-jn.11.

Ricardo Lauz

Remate al mejor postor

EL DOMINGO 30 de Junio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una casita construida con materiales de primer orden en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad novísima, calle Arenal Grande núm. 416 casi esquina Guadalupe.

DETALLE—Un jardincito al frente, 2 piezas de 4 m. por 5, 1 pieza de 3 m. por 3, piso de pino de tea, madera angosta, techo de bovedilla, tirantería de fierro; patio, comedor y piezas pintadas al fresco, patio piso de mosaico, cocina, letrina, pozo de 15 m. de profundidad con brocal revocado á la inglesa, un corralito para la cria de aves.

9 pesos gana mensuales

Calle empedrada, arrimos pagos, área total 20: m. 50 ctm.

Para mas datos ver al rematador en la Bolsa, de 12 á 4 p. m 1456-jn.22.

Antonio Pan

Importante remate almoneda

EL 1.o DE JULIO entrante y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la seccion de Olimar departamento de Minas y compuesta de un área superficial de 295 hectáreas cuadradas comprendidas dentro de una fraccion mayor que hubo la causante doña Braulia del Puerto de Olid y que linda por el Norte con el arroyo Corrales; por el Sud y Oeste con doña Faustina Pimienta de Puerto y por el Este con don Marcial Cabrera y el citado arroyo Corrales; cuya fraccion ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario á razon de 7 $ la hectárea. La venta tendrá lugar en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el dia 1.o del entrante Julio á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio en que está aforada para el pago de dicho impuesto y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Junio de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1340-jn.9.

D. Marquez Valdez

Importante remate, al mejor postor, de dos hermosas casas para familia, situadas en la calle de Lavalleja núms. 169 la una y núm. 171 la otra, construidas ambas con materiales de primera calidad, y todo ello conforme á lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de las siguientes propiedades; 1.o Un solar de terreno con el edificio que contiene señalado en el plano levantado por el agrimensor Venot con el núm. 95, compuesto de 11 metros 167 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el núm. 171, por 36 metros 567 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 93; por el Este con el solar núm. 96; y por el Oeste con el solar núm. 94; habiendo sido tasada esta propiedad en la suma de $ 3047 pesos 65 cents. 2.o Otro solar de terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 2 5 milímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja, donde tiene el edificio señalada su puerta con el núm. 169, por 19 metros 327 milímetros de fondo al Sud por donde linda al Este con el solar núm. 94; al Sud con el solar núm. 92 y al Oeste en parte con don José Delleplani y en otra parte con más terreno de la sucesion Ferrari de Perazo. Se previene que la venta será al mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Luis Seituna contra don Juan Perazo sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1443-jn 20

D. Marquez Valdez

JUDICIAL

Importante remate de mercaderías que realizaré al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, el dia 6 del entrante mes de Julio, á las 2 1[2 p. m., en el depósito de la aduana denominado Manuel Herrera y Obes núm. 2.

De órden del señor Juez L. N. de Hacienda doctor don Francisco Castro, en los autos de Alejandro Ureta, procederé á la venta en remate público el dia y hora señalados, de un lote de mercaderías que comprende:

35 barricas enteras y 10 medias barricas yerba mate de la marca Livre y 48 medias barricas de la marca Blanca, con un total de 7500 kilos mas ó menos, procedente del acreditado ingenio de David Carneiro y Ca, de Coritiva y Paranaguá.

La venta será en oro sellado, al contado y sin reclamo. 1459-jn.23

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL

De una propiedad en Fray Bentos—El 12 de Julio, á las 2 p. m., en la Bolsa.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Antonio De Davitis contra la sucesion de don Nicolás Bollo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Aurelio Hernandez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca ubicada en la villa de Independencia, departamento de Rio Negro, sobre el terreno solar número 3 de la manzana número 4, compuesto de veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noroeste sobre la calle 25 de Mayo, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud-Este, y de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, en el mismo pueblo de Independencia ubicado en la referida manzana cuatro y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Nordeste, por cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Sud-Este, cuyos linderos constan en el plano general. La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el dia doce de Julio entrante á las dos de la tarde, al mejor postor, quien deberá oblar en manos del señor actuario en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo de esta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 11 de 1901.—*Juan P. Musto*. escribano público.

Nota Los títulos pueden verse en la escribanía del actuario Juan P. Musto. 1370-jn.12

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ernesto O. Crocker, domiciliado en esta capital, calle Rincon núms. 29 y 31, representando á Tobías de Macedo y Ca. de Curityba, estado do Paraná, (Brasil), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: yerba-mate en todas sus formas de preparacion y cuya marca consiste en la denominacion "Gralita" y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 19 de Junio de 1901.—*Eduardo Sanchez*, director. 1448-jn 23

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 21 del corriente se pagará el presupuesto de Abril ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los Treinta y Tres, Jefes y Oficiales en Reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Gerente.* 1447 jn24

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cedentes, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponde quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 21 de 1901.—*Orlando Rolero*, gerente. 1081-jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 15 de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Setiembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Llámase á concurso para proveer la Direccion de la Escuela de segundo grado núm. 6 [illegible] de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Junio 21 de 1901.—*El Secretario General.* jl.8

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Se hace saber que las nuevas "Reglas de Procedimiento para exámenes y concursos" empezarán á [illegible] de Setiembre [illegible] programas, las cuales no [illegible] hasta el año próximo.

Tambien se recibirán por todo el presente año los exámenes de los aspirantes de campaña con arreglo al antiguo procedimiento.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Cañada del Ombú", departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Llámase á concurso para proveer el cargo de [illegible] de la escuela rural núm. 23 de "[illegible]" departamento de [illegible].

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* jl.3

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 19 del departamento de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.5

Montevideo, Junio 1[illegible] de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Arroyo del Medio" departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jn.30

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 11 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 m. á 4 p. m., hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 10 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 3. de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 21 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

Montevideo, Junio 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 14 del departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General.* jl.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 21 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, etc., decretan: Artículo 1.o Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la bahía de Montevideo, formulado por el señor Ingeniero don Adolfo Guérard aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.o El Poder Ejecutivo, [illegible] el Departamento Nacional de Ingenieros y por alguno de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la eliminación [illegible]. [illegible] la ejecucion [illegible] del proyecto probado. Art. 3.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, determinará [illegible] del plano general que deben contratarse por ahora.—El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompe olas exteriores, muelles A y B diques, interior y cintura y defensa en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.o En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomar de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899. JOSÉ SAAVEDRA, presidente. *Manuel García y Santos*, secretario redactor."—Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodríguez."—"Ministerio de Fomento, Mayo 14 de 1901.—Vista la solicitud de la empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 18 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos y propiedades que sean necesarias para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en la siguiente [illegible]. Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalacion de que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.o Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de fs. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.o De acuerdo con el artículo 4.5, del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.o Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—Gregorio L. Rodríguez."—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y demás que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901. *Francisco Ruiz*, actuario. 1[illegible]

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Riesco Gomez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 1[illegible] jn.23

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 61 se vá á proceder á la venta en pública almoneda del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la manzana núm. 12 de la Nueva Ciudad compuesto de 11 metros 575 milímetros de frente al Norte sobre la calle Dur[illegible] por 23 metros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ibicuy, lindando al Oeste con más propiedad de la testamentaría Rigotti y al Sud con don Cárlos M. Pazzo y don Bernardo Rissot. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 3 partes del aforo para el pago de la Contribucion Directa que asciende á la cantidad de $ 800 y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar el 30 ojo del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos de venta para mejor vender solicitada por don Giusp[illegible] Rigotti á nombre de su ner hermano Ricardo.—Montevideo, Junio 10 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1[illegible] jn27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323 jl.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ve[illegible] citando á los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1321 jl.5

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clem[illegible] citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1303 jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1302 jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito Y. Montaldo*, escribano público. 1215-jn.23

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Botta citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito Y. Montaldo*, escribano público. 1254-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnal, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 783-[illegible]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nati y que en está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenerlos por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos Mac-Lennan, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 1[illegible] con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 19 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1447-jl.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que en los autos iniciados por don José Lizazo solicitando concordato preventivo extra judicial se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo Junio 14 de 1901.—En mérito á lo que resulta del informe precedente de lárese homologado el concordato pedido por don José Lizazo hágase la publicacion requerida por el art. 1542 del C. de C. R. fíjanse los honorarios del síndico en diez ovejas y tasados y satisfechas las costas archívese.—*Garzon*. Y de acuerdo con lo dispuesto por dicho auto se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 1444 jl.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de cierto doce pesos, endosado por don Angel Gambarú á favor de don Luis Martinez, cuyo documento fué entregado en dicha Jefatura por don Emilio Smith, quien le halló en la calle Agraciada esquina Cuareim.

Y á los efectos del artículo 791 del Código Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Salvador Juan Figari*, escribano público. 1[illegible] jn.23

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Cartorelli y Vires se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Moriscar, en solicitud de que se expida segunda copia por haberse perdido la primera de una escritura de venta que el dia [illegible] de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres y por ante el escribano don Leopoldo Dibarboure le otorgaron los señores don Pedro y don Aurelino Martinez, relativa á las siguientes fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la seccion del Pintado, de este departamento, compuestas en su totalidad de cuatrocientas setenta y cuatro hectáreas seis mil novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados, lindando por el Norte con don Toribio Rebollo; por el Sud, con don César Osorio; por el Este con don Aurelino Martinez y por el Oeste con don Domingo Arrastt. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Junio 17 de 1901.—*José Terra*, escribano público. 1[illegible] jl.15

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor de Freitas se convoca á todos los acreedores á la junta de José Mayobre para la junta que con el objeto de tomar en consideracion el concordato propuesto por el presidente fallido tendrá lugar en el salon de audiencias del Juzgado el dia 29 del corriente á las 4 p. m.—Trinidad, Junio 10 de 1901.—*Tomás B. Martinez*, actuario interino. 1[illegible] jn.23.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas Abril 11 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1[illegible] jl 3

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto fecha veintiuno del corriente, ha sido declarada en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Sallpard. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra; y por último se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 31 de 1901.—*A. Otto Nedsen*, escribano público. 1374-jl 12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli, se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p. m., á efecto de considerar el concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos que se [illegible], tal como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio 12 de 1901.—*Juan Esfenaga*, escribano público. 1[illegible] jl.3

Juzgado L. Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sotez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 1[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra C[illegible] DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Juncal 11[illegible] esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 96.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179. 15prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO—Ha reabierto su consultorio—Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los martes y dias festivos, calle S[illegible] núm. 13 [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. 90. 36rm

Dr. José L. Deambrosis Médico Cirujano y Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay [illegible]

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 12[illegible] Teléfono "La Cooperativa" [illegible]

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 1[illegible]

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes y viernes. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano [illegible]. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 13

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 42 esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 1[illegible], entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [illegible] prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de niños, vejiga y uretra. Consultas de 1 1[2 á 2 1[2.—Uruguay 181. prm

Eduardo Brito del Pino ABOGADO Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito 307. 1281 jn.27

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: lunes, martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 61. [illegible]

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 52 esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 171, esquina Florida—Consulta todos los dias de 2 á 4. Prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 9[illegible]

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 285.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio de calle 18 de Julio núm 249 prm

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 3[illegible] 1615 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible]

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos—Calle Colonia número 80. 3936-pm.